

LA OCUPABILIDAD EN LA FAMILIA

Luis GARRIDO MEDINA

I. INTRODUCCIÓN: LA FAMILIA EN UN ENTORNO CAMBIANTE

NO hay nada a lo que sea más sensible el ser humano que al deterioro de su medio ambiente específico. La evolución humana ha dispuesto que cuando las cosas van a peor en el entorno, se disparen todas las alarmas. Por el contrario, cuando la situación mejora se hacen más soportables los problemas, por graves que estos sean. La mejoría que supone el que en los últimos tiempos haya aumentado el empleo y disminuido el paro por motivos fundamentalmente estructurales (demográficos, de ciclo económico...) puede ser uno de los componentes de la adaptación al paro masivo que se da en España. Otro motivo de esta ausencia de respuesta colectiva se suele cifrar en la capacidad de la familia para prestar un soporte suficiente a las necesidades de sus miembros.

El análisis de la emancipación de los jóvenes da a entender la existencia de un pacto intergeneracional (Garrido, 1996) a través del cual los *mayores* han copado el espacio público, el empleo indefinido y buena parte de las ayudas del Estado benefactor (1). En contrapartida, han consentido en transformar el espacio doméstico, que antaño era para los jóvenes-adultos un mecanismo expulsor dominado por los padres, en un acogedor refugio donde los hijos pueden prolongar cómodamente su estancia hasta que el mundo exterior les sea

más propicio. De este arreglo han salido ganando, a corto plazo, ambas partes (Del Río y Ruiz Castillo, 1997) y la convivencia ha pasado de la confrontación a ser un elemento de satisfacción mutua (2) regido por una ineludible y progresiva tolerancia. Salvando esta importante dimensión de apoyo familiar a los ya no tan jóvenes, en las familias españolas se produce una clara tendencia a la concentración de las situaciones laborales semejantes entre sus miembros, tanto de las desfavorables, como el paro (Toharia, 1993) y la desocupación, como de las favorables. En este último caso, sobre todo entre los cónyuges.

En la alternativa entre que aumente el desempleo o la desigualdad, la sociedad española se ha inclinado implícitamente por dejar que el paro alcance valores que son inusuales en la Comunidad Europea. Cabe suponer que se entienda colectivamente este incremento como el precio a pagar por el notable desarrollo de la capacidad redistributiva del Estado en las últimas décadas, por mucho que sus beneficios recaigan de forma preferente sobre los que tienen más edad.

El efecto que se viene dando a medio plazo consiste en la posición de la integración (laboral, familiar y convivencial) de una generación cuya falta de lugar social se ha hecho crónica en muchos casos, haciendo remota su improbable recuperación vital. Pero incluso este resultado se vive frecuentemente como una opción atractiva y se interpreta por muchos afectados como una decisión personal (Requena, 1993).

La tendencia de la familia a soportar altos y crecientes niveles de dependencia filial ha impulsado la integración laboral de la mujer, pero ha convertido la instalación de las parejas jóvenes en un negocio inaccesible o ruinoso (3). Como consecuencia, los jóvenes prolongan sus estudios como forma de extender su período de libertad laboral provisional, y cuando los acaban, la gran mayoría de los de ambos sexos pasa a ser activa, por mucho que para seguir en la casa paterna no sea imprescindible encontrar trabajo, y para salir de ella, no sea suficiente.

Una de las características de este arreglo consiste en que se realimenta, ya que cuanto más dependen los jóvenes de sus padres, más recursos tienen que acumular los mayores para poder cubrir sus crecientes necesidades. En esta situación, la participación laboral se convierte en el horizonte generalizado de toda la población, debido a que la pareja complementaria (con especialización y división de tareas domésticas y extradomésticas) deja progresivamente de ser una solución convivencial cuyo inicio resulte económicamente viable.

Pero en tanto llega el futuro, la opción complementaria sigue siendo claramente mayoritaria en las parejas en las que la esposa tiene más de cuarenta años. Hay que señalar que representan la mitad de las casadas que están en edad de trabajar. De las esposas jóvenes que componen el resto, más de la mitad no tienen ocupación extradoméstica. Entre la organización familiar existente y la que se dibuja como necesaria se da una distancia importante.

Las contradicciones que estos procesos generan hacen del paro el problema número uno en el discurso de los españoles, al

tiempo que impulsan a muchos a buscar un puesto de trabajo sea cual sea su lugar social concreto, haciendo engrosar el desempleo más allá de la crecida proporción que tendría si sólo fuese efecto de las evoluciones de la demografía y del sistema productivo.

Para contribuir a esclarecer estos complejos procesos, en este estudio se propone una estrategia de análisis que consiste en asignar a los individuos características que se derivan de los colectivos de los que forman parte. Mediante esa transposición, se pretende conferir a los resultados un carácter exterior al discurso de los implicados, ya que esas características no proceden directamente de lo que dicen los individuos, sino que se deducen de su pertenencia a unos colectivos cuya delimitación se procura que responda a elementos objetivos de su situación. Se trata de establecer los fundamentos de este proceder analítico y llevar a cabo unas primeras aplicaciones, por lo que el carácter de este trabajo es inicial y exploratorio.

La utilización como fuente de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA del segundo trimestre de 1998) introduce unas limitaciones derivadas de la ausencia de información sobre cuestiones básicas para este análisis, como son los recursos y la trayectoria anterior de los entrevistados (estudiantil, laboral, matrimonial, paternal, convivencial...). A pesar de ello, su tamaño, su calidad, su completa captación del espacio laboral y su carácter de encuesta a hogares familiares le confieren una validez y una riqueza que en este texto está lejos de agotarse. Por ejemplo, el uso de su dimensión de panel permitirá otros desarrollos de tipo dinámico.

Tanto por razones analíticas como expositivas, se ha limitado el ámbito de aplicación a un tipo de familias y de componentes de ellas. Esto origina ciertos condicionamientos conceptuales para plantear comparaciones, ya que está ausente el otro término, pero facilita notablemente la acotación del sentido de los resultados. Más adelante, en otras aplicaciones, se podrá incluir el universo completo.

II. ACTIVIDAD Y OCUPABILIDAD

Las dificultades de medida de la población activa están asociadas indisolublemente a la propia definición del concepto de actividad laboral. Se denomina *población activa* al conjunto de los ocupados y los parados. Las definiciones de la OIT, que son las que utiliza la EPA, son las siguientes:

- Se incluye entre los ocupados a todo el que haya realizado al menos una hora de trabajo durante la semana anterior a la fecha en la que se realiza la medida. También se considera ocupados a los que, teniendo un puesto de trabajo durante esa semana, no han trabajado por razones transitorias, como enfermedad, vacaciones, impedimentos climáticos, etcétera.

- Se incluye entre los parados a quienes, no habiendo trabajado durante la semana anterior, han realizado alguna gestión de búsqueda de trabajo durante las cuatro semanas anteriores y, en el caso de encontrarlo, estarían disponibles para trabajar en el plazo máximo de quince días.

1. El concepto de actividad como problema

La diferencia entre el paro y la ocupación como oferta de trabajo tiene su origen en alguno de los elementos básicos que constituyen una situación social. Mientras que la ocupación comporta una relación exterior que no depende sólo del interesado, el paro es, en muchos casos, el resultado exclusivo de la conducta, e incluso del pensamiento, del desempleado.

Para ser ocupado es imprescindible un comportamiento concreto de participación en la producción para el mercado que incluye necesariamente una relación social. En el trabajo por cuenta propia, el producto (bien o servicio) debe encontrar un consumidor. En el realizado por cuenta ajena, debe existir un empleador que acuerde con el empleado las condiciones y contraprestaciones del trabajo. En ambos casos, la voluntad del activo se ve ratificada por un agente exterior (el cliente o el empleador) que le confiere una realidad social específica (4).

Del paro, lo fundamental es su dimensión negativa, el no-empleo. Además alude a otro comportamiento, la búsqueda de trabajo, que en algunos casos puede ser también relacional, pero amplía de tal manera el inventario de fórmulas aceptadas para llevar a cabo esa búsqueda y dilata tanto el tiempo en el que se puede buscar que esta dimensión relacional queda diluida hasta casi desaparecer. De este modo, más que medir una conducta necesitada de la ratificación exterior, lo que mide es la situación de desocupación con la conciencia del deseo de trabajar. Por otra parte, no parece factible poner condiciones a lo que el parado dice de sí mismo que le sean

exteriores, tanto en relación con su búsqueda como respecto a su disponibilidad de tiempo, por lo que, en ciertos casos, esa búsqueda se limita a ser un elemento de discurso (algo que se ha dicho a alguien en algún momento).

Con esta definición de la *población activa* como medida, ésta viene a ser la suma de la realidad (la ocupación) y el deseo (el paro). Respecto al contenido inmediato de los términos *activos* y *parados*, hay contradicción semántica en el hecho de que sean activos los que están parados. Todo lo dicho alude a la coherencia interna del concepto de *población activa* como soporte de una medida que pretende ser una de las variables claves en el análisis socioeconómico. El que la definición del paro no sea conceptualmente homogénea con la de ocupación no significa que el desempleo, como fenómeno social, no sea un problema de primera magnitud.

En su origen, el elemento común a los ocupados y a los parados es que ambos ofrecen su fuerza de trabajo al sistema productivo. Pero esa semejanza puede ser únicamente nominal por diferentes cuestiones.

Por una parte, el tipo de trabajo que busca un desempleado puede no existir, o exigir ineludiblemente cualificaciones que el que busca no posee, o incluir de modo general condiciones de trabajo que no resulten accesibles o aceptables, u ofrecer necesariamente contraprestaciones que no se consideren suficientes. En cualquiera de los casos (y aunque el buscador no lo sepa), se encuentra fuera del mercado (5).

Se puede argumentar que, a medida que pase el tiempo sin encontrar trabajo, es normal que

cambien las demandas de la búsqueda. Pero esa es una cuestión que depende a la vez del grado de necesidad del buscador y de su capacidad, subjetiva y objetiva, para cambiarlas. En muchas ocasiones, estas variables son especialmente rígidas, incluso en situaciones de gran necesidad. El que, tanto entre la población total como entre las personas principales de cada hogar, uno de cada cinco parados lleve más de tres años buscando parece confirmarlo. Si no fuese así, la proporción de personas principales sería menor que la total.

El problema básico para incluir o no a un desempleado en la población activa estriba en que no se le puede preguntar a él nada que permita decidir si está en el mercado o no. La respuesta la tiene el mercado considerado como un todo. Más exactamente, sería necesaria una definición topológica multidimensional de la intersección entre el ámbito concreto en el que ese trabajador está dispuesto y capacitado para trabajar y el campo de puestos vacantes que cubre mediante su actividad de búsqueda. Por ejemplo, para una localidad con una sola empresa de la rama a la que pertenece el parado, la totalidad del mercado se reduciría a las características de los empleos que ofrece esa empresa. Si hubiese sido despedido irrevocablemente de esa empresa y no buscase trabajo fuera de la localidad y fuera de su rama de actividad, más que parado sería inempleable.

En la EPA se han hecho intentos para aproximar la disponibilidad subjetiva preguntando al parado si *estaría dispuesto* a trabajar por un sueldo menor al esperado, en una localidad diferente de la suya, en una categoría inferior... Las preguntas son pertinentes, el problema radica en el destinatario. Como la categoría

del trabajador, el sueldo del asalariado, el lugar de trabajo no son propiedades inherentes al empleo potencial, sino que se definen precisamente en la relación de trabajo (en su acoplamiento concreto a un puesto de trabajo existente), puede que el parado no las defina del mismo modo en el que lo haría ese acoplamiento en el caso de producirse.

El sueldo menor al esperado por quien busca puede ser todavía sensiblemente mayor que aquel que ofrece el mercado, no para el puesto que demanda el que busca, sino para el puesto en el que el sistema productivo colocaría en ese momento al buscador en función de sus capacidades y de las de sus competidores. Por ello, los términos de comparación no están suficientemente definidos para el preguntado.

La existencia o no de competidores tiene una influencia decisiva en el acceso al empleo tanto por cuenta propia (en cuyo caso es frecuente tomar en consideración a las empresas competidoras) como en el caso de los asalariados. En algunos análisis del empleo, parece apreciarse un cierto sesgo al tomar en cuenta (por beneficiosa) la competencia entre entes institucionales como son las empresas, mientras que tiende a olvidar (quizá porque se la tiene por indeseable) la competencia entre individuos.

Otro grupo de dificultades para considerar de forma realista, dentro de la oferta de trabajo, a un buscador concreto radica en la disponibilidad de hecho para ocupar el tiempo personal en el trabajo que se busca. Unas veces porque, al no encontrar trabajo, se emprende otra actividad (como, por ejemplo, el estudio) que, una vez comenzada, puede no resultar interesante abandonar, y otras porque se asumen

compromisos (por ejemplo, familiares) que, una vez contraídos, se hacen inexcusables. Dicho en pocas palabras, hay parados que no pueden ocuparse porque ya están ocupados en tareas exteriores al mercado que no pueden abandonar.

Otro aspecto de la actividad de los parados consiste en el grado de dedicación a la búsqueda de trabajo. La angustia y el desaliento que produce esta actividad, cuando se lleva a cabo con intensidad y sin éxito, es tal que no es de extrañar que no sea frecuente mantener una fuerte presión sobre el mercado durante períodos largos. Esas dificultades propician la sustitución de esa laboriosa búsqueda por otras ocupaciones del tiempo menos autodestructivas.

Considerando la intensidad y el mantenimiento de la búsqueda, se podría dividir a los parados en tres grupos: los que mantienen una intensa dedicación a la búsqueda durante todo el tiempo que permanecen parados, los que sustituyen esa dedicación por otras actividades exteriores al mercado y los que abandonan prácticamente la búsqueda y se mantienen literalmente *parados*. Se da una gradación continua entre estos tres tipos, de tal modo que no tienen fronteras predefinidas.

En resumen, la oferta de trabajo que hacen los desempleados puede ser puesta en cuestión como actividad objetivamente encaminada a la participación laboral por tres caminos:

- Porque el puesto de trabajo que buscan no exista o no les sea concretamente accesible.
- Porque objetivamente no dispongan del tiempo y/o la energía necesarios para desempeñarlo aceptablemente.

- Porque su actividad de búsqueda sea prácticamente inexistente o esté limitada interior o exteriormente de tal modo que sea inoperante.

El grado de necesidad del buscador es otra dimensión del paro que puede ser completamente independiente de las dimensiones socioeconómicas de su posición de mercado. Se dan prácticamente todas las combinaciones entre grados de necesidad, intensidades de búsqueda y las diferentes adaptaciones situacionales o mentales al mercado.

Desde el punto de vista social, es necesario mejorar la medida del paro en relación con el grado de necesidad personal y familiar de los implicados. Desde la perspectiva de los dispositivos de acoplamiento entre la oferta y la demanda, es necesario evaluar la relación entre la forma y la intensidad de la búsqueda y su eficiencia en el logro. Pero, desde el punto de vista del mercado de trabajo, la clave está en la pertenencia objetiva a tal mercado.

La delimitación caso a caso de esta pertenencia *objetiva* a la población activa *real* exige una gran cantidad de información. La relacionada directamente con la persona y con su entorno vital puede obtenerse encuestando al interesado o a un informante adecuado. Pero la que concierne a su entorno laboral concreto no es fácilmente accesible para los interesados.

Uno de los trabajos fundamentales para buscar un puesto de trabajo consiste precisamente en la obtención de esta información. En el caso de trabajar por cuenta propia, la clave consiste en identificar las demandas insatisfechas y solventes de productos o servicios. En el caso de los asalariados, es necesario lo-

calizar los puestos vacantes en los que las condiciones de competencia sean favorables al que pretende esa colocación.

Hay diversos motivos que hacen que esta información no circule fluidamente. Uno básico es que, en muchas ocasiones, esa información no ha sido producida. Para muchos empresarios o autónomos, el paso fundante de su actividad ha sido precisamente la identificación de su mercado. Pero aun en el caso de que exista, el que esa información tenga un importante valor de cambio hace que los que la tienen tiendan a reservarla y a no transmitirla, salvo cuando obtienen algún beneficio de hacerlo (6).

Los mercados formalmente *transparentes* son estudiables mediante el análisis conjunto de sus ofertas de empleo y de sus resultados de cobertura en relación con los demandantes presentados. Al abultado coste de un estudio de este tipo hay que añadir el hecho de la reducida proporción de empleos que se cubren por estos métodos, y el que los registros de los procesos de selección no son públicos.

Salvo en el sector público, en el que la cooptación es más frecuente de lo que expresan los métodos formales, la abundancia de cobertura nominada (con el nombre del futuro empleado) del INEM pone en evidencia que la información sobre los puestos de trabajo sigue otros caminos que los de su publicidad abierta. Está claro que si esa información no existe o no fluye, su acceso directo, más que costoso, será imposible para cualquier sistema estadístico.

La propuesta que aquí se plantea consiste en obtener indirectamente una aproximación a ese entorno laboral analizando la

forma en la que cada grupo que comparte ciertas características (internas y externas) consigue de hecho ocuparse. Si las características que se utilizan para conseguir una partición de los ocupados potenciales son las que realmente influyen en la obtención del trabajo, se podrá afirmar que cada grupo así delimitado será *laboralmente homogéneo*. En ese caso, la proporción de los ocupados en cada uno de esos grupos será una aproximación muy ajustada de la probabilidad que tienen los miembros de ese grupo de estar trabajando, en el supuesto de que todos ellos sean ocupados potenciales.

2. La ocupabilidad

Últimamente está cobrando actualidad el término *empleabilidad*. En la mayor parte de sus usos, hace referencia a una propiedad interna del individuo que está asociada a su experiencia laboral, a su especialización y a su nivel de cualificación. Las políticas activas de empleo se encaminan en gran medida a aumentar esa característica interna de las personas y, por ello son programas de formación profesional y de trabajos en prácticas en su mayoría. Además, la empleabilidad es una propiedad de las personas que no puede ser atribuida sino a los que no tienen empleo. En la línea voluntarista del análisis convencional de la participación en la producción, se entiende que la empleabilidad está muy relacionada con la actitud de los desempleados.

Como consecuencia de esta aplicación limitada a los que buscan empleo, algunos analistas han optado por el término *empleabilidad* en lugar de por su semejante *ocupabilidad*. La razón puede provenir de que el primero parece aludir a la capacidad pa-

ra conseguir un puesto de asalariado (un empleo), mientras que el segundo aludiría a la capacidad para lograr una ocupación en un sentido genérico que incluye tanto el trabajo por cuenta ajena como el realizado por cuenta propia.

Desde la perspectiva de este trabajo, se entiende que lo que realmente define la *empleabilidad* de los individuos en un momento dado es la forma que adquieren, para cada posición en el mercado de trabajo, las relaciones concretas de empleo y, por lo tanto, serán esas relaciones las que habrá que estudiar. Es decir, que para saber si es factible que una persona pueda encontrar trabajo, el camino no va tanto por lo que ella pueda decir de sí misma y de sus deseos como por la probabilidad de encontrarse ocupados que tengan aquellos que están en sus mismas condiciones. Estas condiciones incluyen las internas (conocimientos, habilidades, competencias, experiencia, iniciativa...), pero sólo cuando se consideran en su relación con las externas (situación familiar, conexión social, valor de cambio y demanda de sus cualificaciones en su entorno laboral, existencia de vacantes, etc.) para producir esa relación social específica que es la ocupación de un puesto de trabajo.

Por otra parte, la ocupabilidad no es una característica que pueda atribuirse sólo a los que no tienen trabajo. Dado que los que trabajan entran, en alguna medida, en competencia por la ocupación con quienes no lo hacen (unos para mantener su puesto o para ascender y los otros para acceder a él, o a otros semejantes), los ocupados tendrán también diferentes grados de ocupabilidad. Y esta ocupabilidad se definirá, al igual que la de los desocupados, no tanto como una

capacidad interna de los individuos, sino como la probabilidad concreta de trabajar de cada tipo de persona en un entorno familiar, laboral, económico y social específico. Desde esta perspectiva, son las relaciones de ocupación existentes las que definen las condiciones de posibilidad de estar efectivamente ocupado tanto para los ocupados como para los desocupados.

Como la acepción de empleabilidad de uso más frecuente no coincide con la que aquí se propone, y como se pretende que se pueda aplicar tanto a los asalariados como a los que trabajan por cuenta propia, así como a los desempleados y a los ocupados, se opta por el término *ocupabilidad*, en el sobreentendido de que el de *empleabilidad* podría tener el mismo sentido y aplicarse sólo a los asalariados.

Así, la existencia e intensidad de la búsqueda de trabajo debiera ser un elemento posterior a la delimitación de la *ocupabilidad*. Al decir posterior, se entiende como menos importante, ya que a una persona muy ocupable es posible que la vayan a buscar aunque ella no busque, y a una persona inempleable frecuentemente no le servirá de mucho realizar grandes esfuerzos de búsqueda. Una crítica inicial podría defender que las preferencias del individuo y las decisiones que tome sobre uso de su tiempo, remuneración esperada, condiciones admisibles... influirán al menos tanto como esas condiciones exteriores.

Lo que aquí se plantea es que si la partición en conjuntos laboralmente homogéneos está bien construida, ya que se han utilizado las variables que realmente influyen sobre el estar (o no) trabajando, se dará una suficiente semejanza entre las circunstancias y capacidades de todos los

miembros de cada conjunto, de tal modo que los pertenecientes a cada grupo se puedan considerar laboralmente equivalentes.

La racionalidad consiste precisamente en responder de forma adaptada a las diferentes situaciones. Por ello, estas respuestas no se producirán al azar, sino que se dará una fuerte tendencia a la reducción de la variedad interna de las opciones personales en situaciones laboralmente equivalentes. Es decir, que individuos equivalentes colocados en situaciones muy parecidas tenderán a comportarse de forma notablemente semejante. Esto será así, ya que, en términos agregados (que no siempre individuales), sus *decisiones* las tomarán de forma adaptada a su situación.

Incluso la irracionalidad (como inadaptación al entorno) es una función de los recursos vitales y económicos. Sólo es posible exigir lo imposible cuando se dispone de medios sobrados para poder financiar esa infructuosa búsqueda y para soportar no conseguir lo deseado gracias a disponer de otras alternativas accesibles. En el límite, al nivel de supervivencia, los errores sobre lo posible se pagan con lo único con lo que se cuenta, la existencia.

Como ya se ha dicho, desde un punto de vista teórico sería necesario insertar a cada persona en su medio vital y laboral específico, y calcular qué probabilidad de trabajar tiene esa persona en esas condiciones. La aproximación a este cálculo sería utilizar los espacios laborales (local, de sector y de ocupación) más reducidos posibles, junto con una tipología de las características personales y vitales lo más particularizada que fuese factible establecer.

Respecto a la atribución de grupo ocupacional y sectorial de los desempleados, uno de los problemas técnicos que suelen compartir las fuentes sobre el paro es que no se les pregunta a los parados qué tipo de trabajo buscan en términos de ocupación y de sector. Parece darse por supuesto o bien que no discriminan respecto al tipo de trabajo que estarían dispuestos a aceptar, o bien que necesariamente su búsqueda está relacionada con el sector y la ocupación en los que habían realizado su último trabajo. Esta última es una información de la que se dispone habitualmente, y que se utiliza para dividir el paro por sectores. Desde este punto de vista, los buscadores del primer empleo no pueden ser encuadrados en ningún grupo.

Se da una cierta incoherencia entre que sea el parado el que defina su búsqueda y que sea la realidad del pasado laboral de cada uno la que defina su sector y su ocupación. Aunque esta segunda postura sintoniza más con la perspectiva analítica que aquí se plantea, en el sistema de medida convencional no parece razonable que no se obtenga información del interesado sobre qué tipo de trabajo busca.

En cualquier caso, la delimitación sectorial y ocupacional de los que no trabajan es doblemente problemática; para los que buscan empleo, porque cuanto menor es la cualificación requerida mayor es la *polivalencia* de los trabajadores respecto a los sectores de esos puestos; y respecto a los inactivos, porque su inactividad no es directamente atribuible a la evolución de un sector u ocupación concreta, sino más frecuentemente a la relación entre sus circunstancias personales y la globalidad del mercado a su alcance. Por decirlo en términos inmediatos, los no

cualificados y los inactivos no tienen profesión definida.

Por el contrario, cuanto mayor sea el nivel de cualificación y/o la especialización debida a la experiencia laboral de los desocupados, éstos serán más específicos en sus objetivos. Los estudios de paro friccional suelen basarse en los tipos de vacantes que no se cubren, sin poder delimitar el tipo de trabajadores que no encuentran el tipo de trabajo que buscan. Desde esta perspectiva, los observatorios de empleo con fuentes registrales son un campo de estudio amplio y valioso.

El problema es que hay ocasiones en las que tanto la ocupabilidad como el paro son específicos de ciertas ocupaciones y de ciertos sectores en ámbitos locales en los que esas ocupaciones o sectores no existen.

La perspectiva que aquí se propone consiste en desplazar la atención desde la voluntad subjetiva de las personas susceptibles de trabajar hacia la determinación concreta de las relaciones de trabajo realmente existentes. Y observar esas relaciones de trabajo no tanto como la confluencia de voluntades entre un proveedor y un cliente o entre un empleador y un empleado, sino como el ajuste temporal concreto entre la actividad productiva de un individuo y el puesto de trabajo como lugar social en el que se realizan esas tareas.

La *ocupabilidad* puede ser definida como la probabilidad de estar ocupado en un mercado laboral específico que tienen todos aquéllos que comparten unas características y unas circunstancias dadas.

En el desplazamiento de la atención que aquí se plantea, el efecto de sentido fundamental consiste en que las caracterís-

ticas de los individuos no se utilizan para hacer referencia directa a cada uno de ellos, sino para delimitar a los colectivos que las comparten y caracterizar así las posiciones que ocupan como elementos básicos de esos colectivos. Su interés consiste en que es una traslación de una característica de un colectivo a cada una de las personas que lo componen. Al ser una probabilidad, puede considerársela como un coeficiente variable de pertenencia a un colectivo (en este caso, el de los ocupados) y permite trabajar con una variable continua respecto a un proceso que es discontinuo.

Otra ventaja de este sistema consiste en que, sin necesidad de medir las vacantes ni la competencia para cada tipo de puesto, se obtiene una aproximación al analizar los resultados finales del proceso de ocupación de esas vacantes.

No se pretende, al ofrecer un enfoque diferente, negar la virtualidad de las perspectivas individualistas, sino poner en cuestión que deban ser las únicas con capacidad explicativa cuando los procesos analizados atañen a los humanos.

Al calcular la ocupabilidad en función de los realmente ocupados en un cierto momento, el problema es que se eleva la estructura del sistema productivo a referencia de los empleados potenciales. De este modo, si consideramos que un colectivo presenta una alta ocupabilidad, esto es equivalente a decir que la mayoría de sus miembros están empleados y, por definición, serán escasos los miembros de ese colectivo que estén sin ocupación. El interés instrumental de la ocupabilidad estriba en que hace equivalentes a aquellos que tienen probabilidades semejantes de encontrarse ocupados orde-

nando una nueva partición de los colectivos.

Por ello, no serán efectivos los análisis en los que se estudien las ocupabilidades medias de colectivos laboralmente heterogéneos —como, por ejemplo, los grupos de edad—, ya que esas ocupabilidades medias tenderán (si el modelo está bien construido) a igualarse con las tasas de ocupación de esos colectivos. De este modo, la ocupabilidad, al ser igual a la tasa de ocupación, no añade nada significativo que no estuviese accesible mediante el cálculo de las tasas de ocupación.

Los análisis de interés serán aquellos en que se discrimine entre colectivos delimitados por tener la misma ocupabilidad. Su comparación y el análisis de su composición permitirán apreciar el efecto del nivel de ocupabilidad en el comportamiento de los individuos que los forman. Por ejemplo, tendrán interés los análisis centrados en establecer, en cada nivel de ocupabilidad, cómo se distribuyen los que buscan y los que no buscan trabajo para, a continuación, identificar los elementos que les caracterizan y los que les diferencian.

Pero, aunque utilizando este último punto de vista se puede obtener una notable rentabilidad analítica de la ocupabilidad, es factible incluso superar estas limitaciones empleando una perspectiva dinámica, como se verá a continuación.

3. Ocupabilidad dinámica

Hasta aquí se ha definido la ocupabilidad como la probabilidad de *estar* ocupado. Desde este punto de vista, la ocupabilidad es una propiedad estática de los grupos laboralmente coherentes, ya que comparten los mismos

valores de las variables que tienen influencia en el hecho de encontrarse trabajando en un momento dado. En un mercado estable, y para personas que no cambiasen de posición —es decir, de características personales, familiares, laborales, económicas y sociales—, esa probabilidad de estar ocupado debería ser igual a la probabilidad de encontrar trabajo en el caso de buscarlo (tanto para los que lo tienen como para los que no). Sin embargo, la dinámica de la ocupación contiene elementos que ponen en cuestión esa igualdad.

La trayectoria biográfica de los trabajadores tiene fases estables, pero son las menos. Durante la fase de acceso al trabajo, tanto la cualificación que se logra en los estudios que se van realizando como la experiencia que se adquiere cambian las capacidades y las competencias, abriendo nuevos espacios. Mientras se están cursando los estudios, la ocupabilidad es casi nula, y nada más acabarlos se entra en otro grupo en el que se encuentra trabajo con mucha mayor facilidad.

Muy al contrario, cuando se acerca el retiro, en algunos casos, la adaptación al puesto de trabajo de toda la vida es tal que si éste se pierde, es casi imposible encontrar otro nuevo. En otras ocupaciones de perfil cambiante, los mayores sufren a la vez la disminución de las facultades, la obsolescencia de los conocimientos y la ineficacia progresiva de los hábitos, de tal modo que la competencia con los más jóvenes se hace problemática y se va produciendo un progresivo desplazamiento. En el momento del despido (o de la jubilación), se pasa de una alta ocupabilidad a una casi inexistente, aunque todo el resto de las variables permanezcan constantes.

Además de los cambios de cualificación y los biográficos, también influyen los cambios de posición familiar. Por ejemplo, la expresión popular *los hijos traen un pan debajo del brazo* parece aludir implícitamente a que los padres cambian de comportamiento laboral cuando asumen la responsabilidad de la manutención de sus hijos, ya sea consiguiendo mejorar sus retribuciones o sus condiciones de empleo. La frecuencia con la que un nuevo nacimiento se asocia con el abandono del trabajo por parte de la madre es también conocida. Entre los jóvenes, la consecución de la emancipación requiere unos recursos que, en ocasiones, les llevan a incorporarse a empleos diferentes a los que aceptarían en el caso de seguir viviendo en la casa paterna.

El efecto de los ciclos de producción y de empleo es otro de los factores importantes. A menudo, las recesiones o las expansiones se concentran sobre ciertas ramas u ocupaciones de tal forma que se acentúa su influencia sobre unos grupos respecto al resto.

Parece claro que la ocupabilidad tiene una dinámica personal y social, y que no es una característica estable del sistema productivo. Pero esa dinámica global no plantearía problemas teóricos a un modelo de ocupabilidad tal como ha sido definido, ya que bastaría observar los cambios de ocupabilidad correspondientes a los grupos de origen y de destino de quienes cambiasen de posición.

Sin embargo, se da otro tipo de fenómenos que afectan de modo distinto a los ya ocupados respecto a los que no lo están. Son el resultado de la vinculación con el puesto que se da en toda ocupación. Muchos contratos de trabajo (por ejemplo, los deno-

minados indefinidos) establecen penalizaciones a su extinción unilateral e injustificada por parte del empleador, y la función pública se resuelve en su mayor parte mediante contrataciones para toda la vida laboral. Pero, sin necesidad de formalizar esa tendencia, quien ocupa un puesto de trabajo, incluso si es por cuenta propia, cuenta con una serie de elementos materiales y relacionales que le permiten competir con ventaja por ese puesto con un candidato laboralmente equivalente que no esté ocupado.

Y no se trata únicamente de la experiencia concreta de las tareas, por mucho que éste sea uno de los elementos básicos. También hay que considerar los costes que conlleva todo cambio. Además, los trabajadores, una vez que han accedido a un cierto tipo de puesto, generan mecanismos de cierre para elevar el precio de acceso, y las empresas construyen mercados internos de esos mismos puestos que dificultan, e incluso impiden, la entrada indiscriminada a cualquier nivel.

El resultado de estas vinculaciones tiene como consecuencia un aumento de la probabilidad de seguir trabajando en ese puesto que desiguala la comparación estática entre los ocupados y los que (siendo laboralmente homogéneos con ellos) no lo están.

Para resolver estas limitaciones, no es suficiente con comparar diferentes modelos estáticos, sino que se hace necesario construir un modelo dinámico que, del mismo modo que hasta aquí se ha planteado la ocupabilidad como la probabilidad de estar ocupado de un miembro de un grupo laboral homogéneo en un momento dado, calculase la probabilidad de estar ocupado al final —o durante todo (7)— un período dado, fuese cual fuese la posición laboral inicial.

Esa probabilidad se denominaría *ocupabilidad dinámica*. Incluiría tanto a los que conservan su puesto, ya que estaban ocupados en el momento inicial, como a los que lo buscaban, y también a los que no lo buscaban, ya que han podido encontrarlo por haberlo buscado en algún momento del período de estudio o porque han recibido una buena oferta o por haber cambiado las condiciones que les alejaban del empleo.

En esta perspectiva, la empleabilidad tal como se la suele entender sería semejante a la ocupabilidad dinámica de los buscadores de un puesto de trabajo asalariado. La diferencia entre esta empleabilidad y la convencional es que estaría definida por las relaciones existentes de empleo, en lugar de depender únicamente de las propiedades de los buscadores. Para poder distinguirlos, a la probabilidad contextual de encontrar un empleo (o colocación) se la podría denominar *colocabilidad*.

La *colocabilidad* será la probabilidad de un desocupado de conseguir ocupación en un plazo temporal dado. Se calcularía hallando la proporción de los que hubiesen conseguido ocupación dentro de cada grupo laboralmente homogéneo que no la tuviese al principio del período. La colocabilidad, al tomar en cuenta sólo a los que no tienen inicialmente ocupación, no consideraría a aquellos del mismo grupo que la pierden en ese período, al contrario de lo que sucede con la ocupabilidad dinámica.

Aunque, en principio, los modelos estáticos y dinámicos debieran ser semejantes en cuanto a las variables utilizadas, la dimensión dinámica permite una ampliación sustancial de su campo de análisis y tiene efectos decisivos en la elusión del compo-

nente circular del concepto de ocupabilidad estática.

El problema del cálculo de la ocupabilidad estática estriba en que no se pueden incorporar variables de la persona (sí familiares o locales) que aludan directamente a la situación laboral. Por ejemplo, si introducimos en el modelo si se tiene o no experiencia laboral, todos los grupos que no tengan experiencia tendrán una ocupabilidad nula, ya que, por construcción, en ellos no puede haber ningún ocupado. Con la introducción de la jubilación sucede algo semejante. Tampoco se puede considerar la antigüedad en el puesto, ya que entonces la ocupabilidad sería absoluta (igual a la unidad), pues todos los que tuviesen alguna antigüedad en su puesto actual estarían ocupados.

La ocupabilidad dinámica resuelve estas limitaciones y permite introducir en los modelos todas las variables pertinentes sin restricciones, ya que cualquier desempleado con cualquier trayectoria puede conseguir empleo pasado un tiempo, y cualquier ocupado puede perder o abandonar su puesto a lo largo del tiempo. Por otra parte, la ocupabilidad dinámica, en principio, no tiene por qué confundirse con las tasas de ocupación, ya que entre los ocupados los habrá con diferentes niveles de estabilidad empírica (8), y por ello la ocupabilidad podrá ser mayor o menor que la tasa actual de ocupación. Esto elimina la circularidad entre ocupabilidad y tasa de ocupación cuando se analizan colectivos laboralmente heterogéneos. Cuando la ocupabilidad estática coincide con la dinámica, estaremos ante un mercado de trabajo estable y abierto. Cuando sean diferentes, se podrá deber a elementos dinámicos o biográficos no incluidos en el modelo estático o a mecanismos de cierre de los

mercados de trabajo. Por ello, la comparación entre estas dos ocupabilidades es de un claro interés analítico.

Hasta aquí la ocupabilidad se calcula como una probabilidad entre dos alternativas discretas. Se puede estar o no estar ocupado. Esta ocupabilidad, se puede ponderar por los dos equivalentes generales de valor de los que disponen los humanos: el dinero y el tiempo. La jornada puede ser un peso de la ocupabilidad de modo que una alta ocupabilidad con jornada reducida sea equivalente a otra combinación en la que el producto sea igual, pero los componentes diferentes. Esta ocupabilidad sería la probabilidad de trabajar la media jornada (si fuese ésta la referencia de ponderación). El inconveniente de cálculo sería que cabrían ocupabilidades superiores a la unidad.

Con respecto a usar las retribuciones o beneficios por unidad de empleo (aunque cabría considerar también la unidad de tiempo), el concepto sería entonces equivalente a la *esperanza matemática*, ya que sería el producto de la probabilidad de ocuparse por el beneficio que reportaría esa ocupación, y se podría denominar *esperanza laboral*. Por unidad de empleo, se denominaría *global*, y por unidad de tiempo, *específica*.

Otro índice sería el de *esperanza de vida laboral*, que consistiría en la suma de las ocupabilidades de cada grupo a lo largo de todas las edades en las que hubiese miembros de ese grupo. No sería necesario poner límites de edad, ya que en las edades no ocupables la ocupabilidad sería cero.

Dado su carácter introductorio, este trabajo se limita a calcular la ocupabilidad estática y a

aplicar los resultados a la elucidación de la influencia de las posiciones familiares en el comportamiento laboral.

III. EL CÁLCULO DE LA OCUPABILIDAD EN LA FAMILIA

1. Las posiciones familiares como determinantes y como memoria

A la hora de participar en el mercado laboral, una dimensión fundamental es la configuración de las relaciones sociales. Aunque la mayor parte de las relaciones influyen en el comportamiento laboral, las familiares y convivenciales tienen un peso más significativo. En las formas actuales de convivencia, un primer elemento sería la presencia y situación de la pareja del trabajador/a; un segundo, la existencia, convivencia y/o dependencia de sus hijos, y un tercero, la convivencia con otros parientes.

La familia, como institución social, ha tenido en la mayor parte de las sociedades una notable capacidad de actuación como una unidad. Esta actuación unitaria, en los casos más lábiles, condiciona, y en otros, hasta determina el comportamiento de sus miembros en función de unas reglas asociadas a las diferentes posiciones familiares. La ocupación de cada una de estas posiciones conlleva unas obligaciones y unos derechos que no son sino la formalización significativa de las necesidades organizativas del grupo para mantenerse como tal. La participación en la obtención de recursos es uno de los campos preferentes de ese tipo de regulaciones (Cabrillo, 1996).

Las posiciones laborales de los otros miembros del hogar son

el entorno inicial que define dos de los elementos determinantes de la ocupación, como son la necesidad económica de las retribuciones y la disponibilidad del tiempo para el trabajo. En el caso de las familias con capital (físico, social...), éste también influye en la facilidad de acceso a la ocupación de sus miembros.

Si se analiza cuáles son los hechos claves en la génesis de las personas, los componentes familiares son especialmente centrales. La familia paterna provee una parte básica de las relaciones originarias, y esa marca se mantiene durante toda la vida. Pero son los acontecimientos ligados a la constitución de la propia familia los que permanecen posteriormente como elementos determinantes de la vida cotidiana.

Estos acontecimientos y experiencias —como el noviazgo, la boda, la vida en común, la paternidad...— son traducibles a posiciones institucionales que el individuo va ocupando a lo largo de su trayectoria vital. Y la mayor parte de ellas cristalizan en las formas de convivencia con lo que éstas pasan a ser una memoria viva de esos orígenes. No es indiferente quién sea la esposa o el marido, ni tampoco el tener o no tener hijos, o su número.

Pero estas cuestiones son tanto más determinantes cuanto más reducido sea el número de opciones u oportunidades en las que se puede cambiar. Dejando a un lado el carácter irreversible de algunos de los movimientos institucionales (como el matrimonio, que cierra la soltería de forma permanente), es sorprendente lo limitado de los movimientos fundamentales. La práctica totalidad de los españoles se *casa* sólo una vez y hace una única carrera. En la Encuesta Sociodemográfica del INE (tercer trimestre de 1991) sólo dos de cada

cien de los que han convivido en pareja lo ha hecho con más de una, y sólo seis de cada diez mil con más de dos. Del millón de titulados universitarios de nivel superior, sólo cuatro de cada cien tiene más de una titulación. En estas condiciones, la consolidación de una pareja o la titulación universitaria se pueden considerar a efectos estadísticos agregados como empíricamente únicos e inmodificables.

De este modo, aunque no se tenga información directa sobre las trayectorias vitales de las personas (que, obviamente, es un componente estratégico para la determinación de la ocupabilidad), la configuración de la convivencia, al ser una memoria física y relacional de esa biografía, se constituye en un instrumento valioso de aproximación a la trayectoria personal y relacional.

2. Relaciones y funciones familiares básicas

Los elementos básicos de estas posiciones son las relaciones que las constituyen como tales. La posición madre es un efecto de la relación con un hijo, del mismo modo que la posición marido es una consecuencia de la relación con una esposa.

Estas posiciones pueden ser también definidas por las funciones que cumplen en esas relaciones. Inicialmente, las posiciones madre y padre se realizan en el plano físico por la relación triangular de la fecundación, pero a partir de la existencia de un hijo se generan una serie de relaciones que establecen posiciones.

Así, la posición social *madre* consiste en el establecimiento interior de un medio ambiente en el que sea posible el desarrollo completo de una criatura. Duran-

te la gestación, estas funciones son internas al cuerpo y exclusivas de los humanos de sexo femenino, pero a partir del alumbramiento pueden cumplirlas, más o menos temporalmente, desde una máquina (la incubadora) hasta una institución pública o, de modo general, una persona sin que sea imprescindible del sexo femenino.

En la familia tradicional, la posición del *padre* como lugar social estable es el reflejo de la de la madre, pero dirigida hacia el exterior. Su función consiste en regular las condiciones exteriores para la permanencia del hogar. Los elementos básicos son la aportación de recursos y la protección de los agentes exteriores que puedan poner en cuestión la estabilidad del hogar (9). En la actualidad, estas funciones no parecen tener que ver con el sexo de quienes las cumplan.

Uno de los muchos conjuntos normativos que se han desmoronado en el espacio expresivo durante las últimas décadas es esa división interior=madre, exterior=padre. Sin embargo, conviene diferenciar entre lo que constituye la concepción que circula por los medios de comunicación y lo que ocurre en la realidad concreta de la convivencia.

En las parejas españolas actuales, en las que ambos están en edad de trabajar, el 27 por 100 de las mujeres no han trabajado fuera de casa en toda su vida. Y en el grupo de 16 a 44 años (10), están ocupadas el 44 por 100. En este grupo, un 18 por 100 no han trabajado nunca fuera de casa y un 23 por 100 dejaron de trabajar hace más de tres años; es decir, que un 41 por 100 están alejadas del mercado de trabajo, prácticamente en la misma proporción que la de ocupadas. Más adelante se volverá sobre esta cuestión al delimitar la ocupación

potencial, aquí se puede aludir a que estos grupos de ocupadas y desocupadas están traspasados por evaluaciones contrapuestas de la posición de ama de casa dedicada a las labores domésticas que tienen una clara influencia en su autodefinición laboral.

Es también un lugar común la afirmación de que la familia ha perdido la dimensión productiva que le era característica en las sociedades tradicionales. En España, sin embargo, hay aún dos millones y medio de ocupados que trabajan por cuenta propia de un modo que más cabría denominar por cuenta familiar. En cualquier caso, parece pertinente plantear que la producción fundamental que realizan las familias es la de seres humanos. Y es precisamente esta dimensión reproductora de las familias la que ha sufrido una transformación más notable durante las últimas décadas.

Dada la importancia que en el género humano presentan las dimensiones mentales del desarrollo, y la progresiva dedicación de otras instituciones a los cuidados materiales, las tareas de los padres más difíciles de transferir van tomando progresivamente la forma de referencias psicológicas tanto del aprendizaje como de la formación afectiva.

Entre las diferentes relaciones familiares que se dan en nuestra sociedad (abuelos-nietos, tíos-sobrinos, entre hermanos...) hay dos que tienen una relevancia fundamental y que son las que de manera generalizada constituyen el núcleo de las familias actuales, hasta el punto de que parece que son las únicas que mantienen su peso en el espacio de convivencia que es el hogar familiar.

Como es obvio por su carácter irremplazable, esas relacio-

nes son la conyugal (en sentido amplio) y la filial. Incluso entre ellas cabe apreciar una cierta prevalencia de la filial sobre la conyugal, asociada a los diferentes procesos que propician el debilitamiento de los vínculos conyugales.

3. La división en modelos diferentes

Para calcular la ocupabilidad de los diferentes miembros de la familia, se utilizarán modelos *logit*. Éstos permiten obtener la probabilidad de cada individuo de estar ocupado en función de su pertenencia a cada uno de los colectivos delimitados por las combinaciones de cada una de las diferentes categorías de todas las variables incluidas en el modelo.

Aunque sería posible estimar un solo modelo para todos los miembros del hogar, en el que la posición familiar fuese una de las variables independientes, un modelo de este tipo tendría el inconveniente de tener que atribuir una única influencia a variables cuyo efecto es diferente, e incluso contrario para las distintas posiciones.

Por ello, se hace necesario analizar por separado cada una de las posiciones en la familia. Aquí se estudiarán, por una parte, las esposas; por otra, los maridos; por otra, los hijos que estudian, y por otra, los que no estudian. El modelo estimado para estos últimos se ha aplicado por separado a cada uno de los sexos para evitar la influencia recíproca de regresión a la media en los casos en los que se pretendía comparar las situaciones entre los sexos.

El objetivo de esta separación consiste en lograr que las cuestiones que influyen en la ocupa-

ción lo hagan de modo semejante en cada colectivo compuesto por las personas que ocupan una misma posición. Los resultados de los cinco modelos (11) realizados dejan en evidencia que no sólo hay numerosas variables que tienen efectos distintos para cada posición analizada, sino que además son bastante diferentes las que han sido incluidas en cada modelo, debido a que sus errores típicos eran lo suficientemente bajos (12) como para poder tomar en consideración su efecto para obtener la probabilidad de estar ocupados dentro de cada uno de los colectivos (13).

Un primer ejemplo es el del número de hijos de la pareja, que, al aumentar, disminuye sensiblemente la probabilidad de estar ocupadas de las madres y hace crecer la de los padres. Esta variable, que para los hijos representa el número de hermanos, da resultados no significativos en los modelos de los hijos que estudian. Sin embargo, entre los que no estudian los hermanos no influyen si son menores. Cuando no se estudia y se tienen hermanos mayores, la ocupabilidad es más baja a medida que hay más hermanos mayores en casa.

Para resolver estas cuestiones, una solución técnica la proveen las variables compuestas, pero cuando éstas son numerosas o, como es el caso, tienen además efectos diversos para cada una de las posiciones familiares, es más preciso y eficiente realizar modelos separados para cada posición.

Un segundo ejemplo de la notable diferencia de la influencia de una misma cuestión sobre la ocupabilidad lo provee el análisis de los efectos netos de la comunidad de residencia en función de la posición familiar. En los modelos que se han elaborado pa-

ra calcular la ocupabilidad se ha utilizado la variable *comunidad autónoma de residencia* dando los resultados que se aprecian en el gráfico 1 (14).

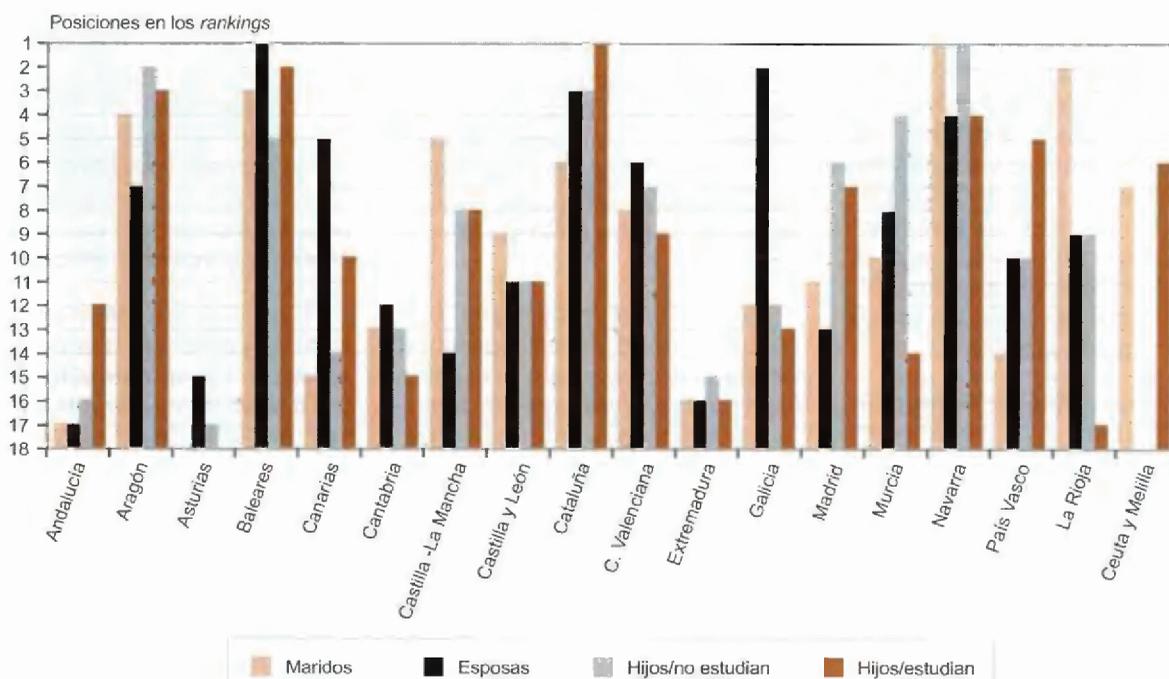
De la observación de estos *rankings* se deduce que las organizaciones familiares y los sistemas productivos (y, posiblemente también, los modelos culturales) de las distintas comunidades difieren sensiblemente. Salvo en las tres regiones de más baja ocupabilidad (15)—Asturias, Andalucía y Extremadura—, que se sitúan en puestos muy bajos en todos los modelos, la variedad de combinaciones es tal que casi no se pueden ha-

llar configuraciones semejantes. Una excepción la presentan Cantabria, Castilla y León, y la Comunidad Valenciana, en las cuales, a pesar de estar en niveles diferentes, ocupan posiciones relativamente semejantes en los cuatro modelos. En el resto se pueden encontrar las combinaciones más diversas, en la mayor parte de los casos por distintas causas. La ocupabilidad relativa de las esposas se destaca en Galicia y Canarias, y ocupa posiciones muy favorables en Baleares y Cataluña. Mientras que en Canarias y Baleares su participación está muy relacionada con el turismo insular, en Galicia es la agricultura, y en Ca-

taluña, los servicios. Mención aparte merece Navarra, en donde todas las posiciones familiares se colocan en los puestos más altos, pero sobre todo los maridos y los hijos que no estudian. Pero casos tan contradictorios como los de los maridos y los hijos que estudian para territorios tan próximos como El País Vasco y La Rioja dejan en evidencia la necesidad de separar estos modelos.

Dejando a un lado estas diferencias, se observa que las comunidades de Navarra, Baleares, Cataluña y Aragón son las que ocupan las posiciones más favorecedoras de la ocupación

GRÁFICO 1
RANKINGS DE INFLUENCIA DE LAS COMUNIDADES DE RESIDENCIA EN LA OCUPABILIDAD DE LAS DISTINTAS POSICIONES FAMILIARES(*)



(*) Para equilibrar gráficamente las diferentes escalas de los distintos modelos, se ha elaborado, para cada posición familiar, un *ranking* de los efectos netos de la comunidad de residencia sobre la ocupabilidad. Las betas a partir de las cuales se han elaborado estos *rankings* se presentan en el anexo 3.

Fuente: EPA II-98.

en sus territorios, mientras que, aunque con variaciones, Andalucía (16), Extremadura, Canarias, y Ceuta y Melilla ocupan los últimos puestos de ocupabilidad relativa. Por ello, estos dos conjuntos de comunidades, que juntos componen aproximadamente la mitad de la población, se utilizarán como referencias en el análisis de la ocupabilidad bajo los nombres de *nordeste* y *sudoste*.

4. Los modelos como dispositivos de simulación

Los modelos *logit* se usan para separar los efectos de diferentes variables independientes sobre otra de carácter dicotómico. El hecho de que la variable dependiente tenga sólo dos valores (sí y no) da lugar a que se les denomine modelos de elección discreta y modelos de decisión. Sin embargo, en la aplicación que aquí se propone no se trata tanto de elecciones o decisiones personales como de determinación exterior. Por ejemplo, en el caso de los maridos, el porcentaje de inactivos (si se excluyen las jubilaciones anticipadas, que son muy poco voluntarias) es del 1,6 por 100. Dado que en los colectivos globales se da una inactividad técnica de alrededor del 2 por 100, se puede afirmar que todos los maridos han decidido trabajar. El que trabajen o no parece estar más en función de las circunstancias exteriores que de su decisión personal. Depende más de lo que pueden que de lo que quieren.

A menudo, una vez que se estiman los modelos, se aplican a la descripción de los denominados efectos netos de cada variable, es decir, libres de la influencia del resto de las variables incluidas. Cuando se persiguen estos fines, no es relevante el

que los coeficientes de algunas de las variables incluidas tengan una significación insuficiente o que otras presenten errores típicos elevados, o ambas cosas. Se las ignora como influyentes, pero se las mantiene en el *modelo*. Con este uso, se pueden lograr resultados de gran interés en la contrastación de hipótesis, pero se puede distorsionar la capacidad de simulación de este dispositivo estadístico.

Un modelo consiste en la simplificación o estilización de un proceso de modo que pueda ser formalizado con vistas a su estudio. Su propiedad fundamental es que *simula* ese proceso y, si está bien construido, logra un comportamiento semejante a pesar de la simplificación de sus componentes. Aunque la simulación formal es el mecanismo básico de todas las ciencias, y la reducción de la complejidad, la estrategia típica de la investigación teórica, en ningún otro campo son más necesarias que en la investigación social, ya que los humanos introducen en su conducta una cantidad de variedad muy considerable. Además, la experimentación con los seres humanos está notablemente restringida a ámbitos como la educación y la medicina.

En realidad, la operación de simulación que realiza el modelo *logit* es muy simple. Se limita a ajustar un coeficiente beta único para cada variable independiente, de modo que sea máxima la aproximación con la distribución que tiene la variable dependiente en la muestra con la que se trabaja. Así, si fuese posible un ajuste total, su aplicación daría como resultado una gran tabla de contingencia con tantas dimensiones como variables tuviese el modelo.

Aunque este modelo sea de una notable simplicidad, su utili-

dad como simulador puede ser apreciable. Su uso permite atribuir a cada uno de los componentes de los conjuntos contenidos en cada una de las celdas de esa gran tabla una probabilidad de que la variable dependiente sea uno. Esta asignación será tanto más semejante a la proporción en la que realmente es uno en la muestra cuanto más ajustado sea el modelo. Esta capacidad de asignar a cada individuo (caso) una propiedad que corresponde a un colectivo homogéneo (celda) es la que se aplica en este caso.

Hay diversas líneas de investigación en las que los modelos estadísticos se pueden utilizar para simular el comportamiento de los colectivos a los que se aplican, posibilitando, mediante el análisis del funcionamiento de estos modelos, una experimentación vicaria con respecto a los colectivos a los que hacen referencia.

Aunque el trabajo que aquí se presenta tiene un carácter inicial y exploratorio, plantea como un elemento básico la utilización de los modelos en su dimensión de simulación, de tal modo que sea la semejanza entre el modo en el que se cumple la participación laboral real de los miembros de la familia y la forma en la que se articulan las probabilidades de estar ocupado en el modelo la que permita atribuir una propiedad como la ocupabilidad, tanto a los ocupados como a los parados y a los inactivos, que se ajuste a la que tienen en la realidad.

Esta propiedad de los modelos permite su aplicación a una fuente de datos diferente de la que fue su origen, siempre que contenga la información necesaria sobre las variables contenidas en el modelo. En este sentido, tendría semejanza, por ejemplo, con el uso que suele ha-

cerse de las ecuaciones de salarios cuando se aplican a fuentes que no contienen esa información.

Está claro que lo que utiliza el modelo son asociaciones entre variables, y por lo tanto no deben ser interpretadas en términos causales. Su virtualidad no consiste en descubrir determinaciones, sino en simular el comportamiento del colectivo. No es relevante si la asociación tiene su origen en la variable dependiente o en la independiente. Para el uso que aquí se propone, es equivalente que se tengan hijos porque se tiene empleo estable a que se consiga la estabilidad porque se tienen hijos. La simulación será eficiente si el modelo aísla y especifica con precisión la asociación entre la presencia de los hijos y la estabilidad en la ocupación del padre (en el caso eventual de que exista); es decir, si *funciona* como aquello a lo que hace referencia.

Por ejemplo, aunque es frecuente sacar consecuencias sobre la importancia de la formación, al encontrar una fuerte asociación entre niveles educativos y participación laboral, lo que esa asociación estará indicando no será sólo lo decisiva para trabajar que es la diferencia entre el bachillerato y la enseñanza general básica, sino también toda una constelación de factores económicos, familiares y de estilo de vida que caracterizaron la infancia y adolescencia de esas personas, y que quedaron cristalizados en el hecho de si pudieron o no dedicar su tiempo durante largos años a su educación. Pero si esas variables ocultas (y hasta olvidadas) tienen una clara correspondencia con el nivel de estudios terminados, desde el punto de vista del modelo el uso de esa variable será especialmente eficiente. En la mayoría de los casos, el nivel de

estudios terminados no es sólo la base sobre la que se asientan las cualificaciones específicas, sino también la memoria de la propia situación en la época decisiva de los orígenes laborales. El posponer largamente la integración puede tener efectos nocivos, pero también extiende un tiempo de experimentación personal que puede considerarse el equivalente social del retraso de maduración física y mental que constituye uno de los elementos básicos de la hominización.

Ya se ha señalado que el conjunto de variables con las que se cuenta en la EPA tiene algunas carencias sobre la trayectoria de los entrevistados y sobre lo que atañe a recursos e ingresos y a jornada de trabajo doméstico. En los modelos que se proponen, las variables familiares y convivenciales son alternativas aproximativas a la trayectoria y a la dedicación al hogar. Los estudios se constituyen en la referencia más directa a los recursos actuales y anteriores convertidos en capital humano. Otro paso podría ser utilizar las ocupaciones del conjunto de los miembros del hogar como índice indirecto de ingresos familiares. En todo caso, ésta es una primera aplicación, y ya hay disponibles fuentes, como el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), que permitirán la construcción de modelos más completos, ya que contienen directamente información sobre buena parte de las cuestiones que aquí sólo se pueden aproximar.

5. La ocupación como situación socialmente posible

El concepto de ocupabilidad, para tener una aplicación eficaz y robusta, necesita el cumplimiento de un supuesto implícito

en su construcción. Dado que la ocupabilidad se calcula como la proporción de ocupados que hay en un grupo laboralmente homogéneo sobre todos los miembros de ese grupo, para que su sentido sea realmente el de la probabilidad de estar ocupado de cualquiera de sus miembros necesita que todos ellos sean ocupados potenciales.

Para delimitar quiénes son ocupados potenciales, tal como se ha apuntado, la solución que provee el concepto de *población activa* (como derivado del concepto de *paro*) consiste en fijar a la voluntad del individuo su pertenencia a los activos. El que busca y dice estar disponible es activo, a pesar de que sus posibilidades concretas de trabajar sean, por cualquier causa, prácticamente nulas, y quien no busca no es activo por mucho que sus capacidades y oportunidades laborales sean sobresalientes.

Sin embargo, para poder ser realmente ocupados potenciales, los individuos tienen que contar con las condiciones personales, sociales, económicas y materiales que incluyan la situación de ocupado dentro de su espacio concreto de posibilidades.

Pero vivencialmente es casi igual de importante el que para no ser activos tengan que tener a su alcance una situación socialmente aceptable en la que colocarse. A un varón casado de 35 años de edad no le cabe otra posición que el empleo, y la situación de paro es necesariamente transitoria (el 91 por 100 está ocupado y otro 6 por 100 lo ha estado el último año, en total el 97 por 100). Sin embargo, un estudiante o una madre de familia pueden ser socialmente aceptados aunque dediquen su tiempo activo a otras actividades que no sean la producción para el mercado.

Está claro que no es sencillo delimitar lo que es materialmente posible, y más difícil aún definir, para cada caso, lo que es socialmente aceptable. Sin embargo, la división de los colectivos por posiciones familiares facilita esa tarea.

El planteamiento inicial que aquí se hace parte del supuesto radical de que todos los que están en edad laboral (16 a 64 años) son ocupados potenciales. Se ha dado por sentado que la edad es uno de los criterios que justifican esa legitimidad para quedar fuera de la ocupación. Los menores de 16 años y los mayores de 65 años, teóricamente no pueden trabajar y, en España, prácticamente no lo hacen. Pero esas edades teóricas cambian para los jóvenes en relación con sus niveles de estudios y para los mayores en función de su trabajo en campos concretos de las ocupaciones como el arte, la política, la empresa, etc. Por ejemplo, los deportistas se jubilan a edades en las que otros trabajadores están empezando su carrera.

Sin embargo, la aplicación de ese supuesto a los hijos estudiantes y a las esposas produce unos modelos que dejan en evidencia una cuestión conocida: que en ciertas situaciones es socialmente aceptable permanecer al margen del trabajo remunerado.

Los hijos que se han tomado en cuenta en el modelo son aquellos que viven con su padre y con su madre (17), y sus dos progenitores están en edad laboral. En estas condiciones, su presión laboral será especialmente escasa. Y si la protección económica y vital que les proporcionan sus padres es ya bastante importante en términos generales, lo será más aún cuanto más jóvenes sean los hijos, cuanto más

se corresponda su edad con la edad *normal* de realización de los estudios que cursan y mayor sea la dificultad y el valor de cambio posterior de éstos. Es decir, que estará más apartado de la ocupación laboral un estudiante de ingeniería de 20 años que otro que estudie la misma carrera con 30 años. Del mismo modo, será más probable que no trabaje el estudiante de FP1 de 16 años, que el de 23 años, aunque curse el mismo nivel.

Además, el retraso generalizado de la emancipación hace que las edades más jóvenes se encuentren prácticamente fuera del mercado de trabajo para la casi totalidad de los jóvenes, y los estudios convierten esta generalidad en regla.

Para representar estas determinaciones, se ha construido una variable que se puede denominar *distancia temporal al normal acabamiento de los estudios* (18). Su aplicación deja en evidencia que esta *distancia a la edad de acabar* es tan importante para trabajar o no como la edad que tienen esos estudiantes. Se detalla la construcción de esta variable por el sentido teórico que comporta. Se convierte así la distancia temporal entre la *normalidad biográfica* y la edad a la que se hacen las cosas en un índice del coste de no hacerlas a su tiempo. Estas *edades* socialmente relativas son unos instrumentos de una alta rentabilidad analítica.

Este resultado parece apoyar la importancia, para la definición de los ocupados potenciales, de que el entorno en el que se vive acepte y fomente el alejamiento del empleo. Más de una persona se definirá como parada (e incluso hará algún movimiento retórico de búsqueda) aunque no esté dispuesta a trabajar si entiendo que su situación de inacti-

vidad no es socialmente aceptable.

En el caso de los estudiantes más jóvenes, no hay una presión exterior y, a menudo, las búsquedas fantasmáticas están más relacionadas con la angustia que proyecta sobre el futuro la publicitada imagen del desempleo masivo. Los no tan jóvenes, y muchos de aquéllos que han seguido estudiando para no continuar enfrentándose a una búsqueda infructuosa, se encuentran en una posición más complicada.

Otro factor relacionado, pero no siempre coincidente con el tipo de estudios, es la intensidad en tiempo que se les dedica. La *jornada estudiantil* tiene incluso más influencia que la edad. La duración de la jornada semanal de estudios es lo que más afecta a la ocupabilidad de los estudiantes. Ni siquiera los objetivos de los estudios, que parecerían más directamente relacionados con la ocupabilidad, tienen el nivel de influencia que el hecho decisivo de tener la jornada ocupada en estudiar (y el más que probable apoyo de los padres para que el tiempo disponible no se dedique a otra cosa).

Pero si hay en nuestra sociedad una posición conflictiva con respecto al trabajo remunerado es la de quienes se embarcan en la absorbente tarea de la reproducción y asumen la responsabilidad consiguiente. A pesar del discurso que circula en el espacio público sobre la pertinencia de que los dos miembros de la pareja compartan esas tareas, la especialización resulta más eficiente, sobre todo en relación con las responsabilidades concretas. Y cuando hay especialización los datos muestran que las responsabilidades recaen en su casi totalidad sobre el sexo femenino.

En esas condiciones, la situación laboral de quien ocupa la posición *madre* resulta confusa. Si no trabaja fuera de casa, en las estadísticas aparece como igualmente desocupado quien tiene bajo su responsabilidad la crianza de los bebés que quien atiende únicamente a sus propios cuidados personales. Parece claro que las labores de mantenimiento doméstico pueden absorber todo el tiempo que se les dedique, pero si comportan el cuidado de personas que no se valen por sí mismas (menores, enfermos y ancianos dependientes), exigirán en todo caso una respuesta temporalmente pautada de forma rígida e ineludible como consecuencia del carácter cíclico e inflexible de las necesidades a cubrir. En numerosas ocasiones, el cuidado de otras personas, no necesariamente dependientes, plantea exigencias muy semejantes.

Tanto desde la aceptación social como desde su capacidad material para dedicarse a otra cosa, está claro que quienes asumen estas responsabilidades, y llevan a cabo los trabajos consiguientes, están realmente ocupados y tienen en su mayoría serias limitaciones para dedicarse a otra cosa. En este caso, su tratamiento como ocupados potenciales fuera de casa es cuestionable.

Otro elemento que complica esa inclusión es el relacionado con la trayectoria laboral anterior de quienes se dedican a *las labores del hogar*. Si se observa la distribución por edades del tiempo que hace que se abandonó el último trabajo, se aprecia una notable diferencia entre los maridos y las esposas. Mientras que la práctica totalidad de los maridos han trabajado alguna vez para el mercado, un 27 por 100 de las esposas estudiadas no lo han hecho. Pero más significativo

aún que eso es la distribución de los diferentes períodos transcurridos desde el último trabajo.

Los varones que viven en pareja hasta los 50 años no superan prácticamente los dos años de desocupación, y a partir de esas edades los tiempos de desocupación son proporcionales a la presencia de jubilaciones anticipadas. Sin embargo, entre las esposas la trayectoria de las no ocupadas es totalmente distinta. La forma más sencilla de expresar la diferencia consiste en calcular en cada grupo de edad la mediana de la edad a la que dejaron de trabajar. El resultado deja en evidencia que, salvo los grupos de edad inicial y final, como consecuencia de la cercana entrada al matrimonio y de la jubilación respectivamente, la salida del trabajo se ha producido mayoritariamente en edades prácticamente iguales para todas las cohortes, y asociadas directamente con la creación (19).

Para tomar en cuenta esta característica de la posición de mercado de una parte apreciable de las esposas, sería necesario realizar análisis en términos de *supervivencia laboral*. Como se verá más adelante, a través de la ocupabilidad se hacen visibles los efectos generales de su presencia relativa en el mercado de trabajo.

IV. APLICACIONES DE LA OCUPABILIDAD

1. Las distintas posiciones familiares

La aplicación de los modelos ha producido unos valores de ocupabilidad que se resumen en el gráfico 2. En él aparecen las frecuencias en miles de personas divididas por tramos de ocu-

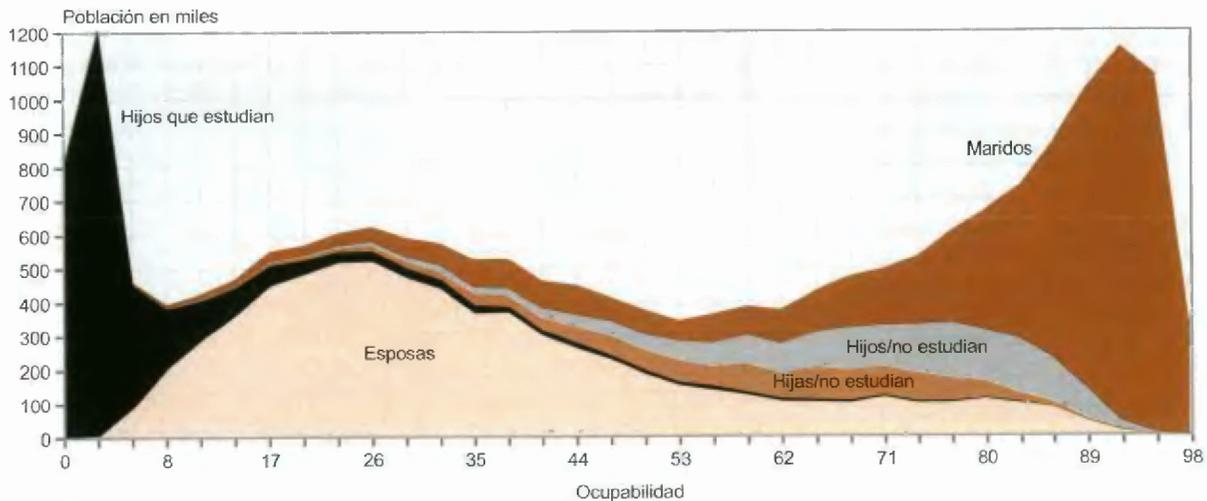
pabilidad (20). Como se puede apreciar en una primera observación, los hijos estudiantes y los maridos copan los dos extremos de la ocupabilidad. Los estudiantes, mayoritariamente con valores próximos a cero, y los maridos, cercanos al 100 por 100. En la parte intermedia están las esposas, en las ocupabilidades bajas, y los hijos que no estudian, en las altas. Tanto los maridos como las esposas presentan unas distribuciones ligeramente bimodales con los máximos en orden inverso de ocupabilidad. Para comentar estas distribuciones se utilizará la información contenida en las tablas de decilas incluidas en el anexo 4 (21).

1.1. Los hijos estudiantes

Se puede afirmar que hay dos tipos diferentes de hijos estudiantes en función de su ocupabilidad.

Por una parte, están los que se encuentran virtualmente fuera del mercado de trabajo, ya que presentan una ocupabilidad menor del 6 por 100. Son las tres cuartas partes del total. Con el 3 por 100 o menos, son casi dos millones, y no comparten esa situación con ninguna otra posición familiar. Esto deja en evidencia que para la mayoría de los estudiantes, sobre todo para los que cursan estudios reglados con las edades que corresponden a estos cursos, su situación es excluyente respecto al trabajo remunerado. Del reducido 1,1 por 100 que trabaja en esos dos millones de estudiantes, el 70 por 100 lo hace con contratos temporales. El 95 por 100 no ha trabajado todavía, y hay una proporción un poco mayor de mujeres que de varones, hacen una jornada estudiantil completa, y los que menos ocupabilidad tienen entre los universitarios son los que estudian ingenierías o cien-

**GRÁFICO 2
OCUPABILIDADES DE LAS DISTINTAS POSICIONES FAMILIARES**



Fuente: EPA II-98.

cias experimentales. Como su tasa de actividad es del 3,6 por 100, con un porcentaje de desempleados sobre el total del 2,5 por 100 presentan una tasa de paro del 70 por 100.

En el conjunto de los que estudian en casa de sus padres hay una importante diferencia entre los anteriores y los que ya han dejado el sistema reglado y cursan estudios de especialización, ocupacionales o preparan oposiciones junto con los que van atrasados (tienen más edad de la que corresponde a sus cursos). Estos dos colectivos son los que tienen esas ocupabilidades más altas que se aprecian en el gráfico 2. Son alrededor de medio millón y, en parte, han vuelto a los estudios después de perder algún trabajo o para mantener el que tienen. Su *jornada estudiantil* es mayoritariamente corta (menor de 20 horas semanales) y una quinta parte ya han acabado sus estudios universitarios. Una tercera parte están ocupados y una cuarta parte parados,

lo que da una tasa de paro del 45 por 100.

El que sólo una décima (22) parte de los estudiantes (320.000) superen la ocupabilidad del 20 por 100, que se podría considerar una frontera a partir de la cual la ocupabilidad resulta socialmente apreciable, hace difícil el análisis de los estudiantes en general desde la óptica laboral (23). A pesar de ello, se observa claramente que la ocupabilidad está asociada con el nivel de estudios de la madre. Las madres con estudios universitarios mantienen en mayor proporción sin trabajar a sus hijos, mientras que los hijos de madres sin estudios tienen las mayores ocupabilidades. Como ponerse a trabajar dificulta los estudios, se encuentra una asociación contraria entre los que no estudian, lo que puede interpretarse como el resultado de intentar infructuosamente simultanear estudios y trabajo en las familias con pocos recursos culturales. Los que abandonaron los estudios al no conseguir com-

patibilizarlos son los que presentan menores ocupabilidades.

1.2. Las esposas

Entre las esposas también se puede hacer una primera división, pero esta vez no responde a la diferencia entre un grupo muy concentrado y una larga y distante cola. Son dos distribuciones normales que se entremezclan. La difusa frontera abarca las ocupabilidades desde el 45 por 100 hasta el 60 por 100. Estos dos grupos se corresponden con claridad con lo que se ha denominado *las dos biografías de la mujer en España* (Garrido, 1992). Aunque las distintas edades se solapan, se aprecia también una tendencia a la división generacional entre ellas, que se puede establecer alrededor de las nacidas en 1951-1954. Pero, con ser importante esta diferencia, lo es mayor la que media entre las estructuras globales del programa vital de unas y otras. Mientras las más *modernas* han

antepuesto su carrera profesional a la familiar, las *tradicionales* han hecho lo contrario. En términos de decilas, las *nuevas españolas* ocupan las dos últimas, con unas ocupabilidades medias del 60 por 100 y del 79 por 100, pero presentan sus características más distintivas en la última decila. En ella, el 37 por 100 del total son asalariadas públicas fijas (funcionarias), lo mismo que el 30 por 100 de sus maridos, que están ocupados en un 94 por 100. El 91 por 100 son universitarias, al igual que el 52 por 100 de sus maridos. El 25 por 100 no convive con hijos (probablemente porque no los han tenido), tienen una edad media de 38 años, una tasa de actividad del 89 por 100 y una tasa de paro del 11 por 100, con un paro absoluto del 9,9 por 100. Sólo un 11 por 100 se dedican únicamente al hogar. La gran mayoría (el 73 por 100) tiene entre 32 y 47 años de edad, pero las que no tienen esas edades son como ellas en la configuración del plan vital: primero los estudios profesionales, luego la consolidación laboral, preferentemente en el sector público, y más tarde, en su caso, los hijos.

El otro grupo responde a la familia tradicional, y contiene a las mujeres que han antepuesto su trabajo doméstico al extradoméstico. En él se puede entrever otra división generacional, cifrada en las nacidas antes de la posguerra, que separaría las dos primeras decilas (aunque una parte de ellas ocupa también la tercera). Su situación es la contraria a la del grupo anterior. La mitad tiene estudios primarios y la mayoría del resto no los tiene o es analfabeta. El 80 por 100 de sus maridos no superaron la primaria, lo que está asociado a que únicamente el 6 por 100 tenga un empleo fijo en el sector público. De ellos, el 30 por 100 se ha jubilado anticipadamente, a

los que hay que sumar un 10 por 100 de incapacitados. Entre ellas, el 87 por 100 tiene más de 48 años, lo que da una edad media de 54,8 años. El 47 por 100 no ha trabajado nunca fuera de su casa y el 77 por 100 se dedica a las labores del hogar.

Cuando se comparan las dos primeras decilas con las dos últimas, una de las diferencias más sobresalientes es la de comunidad de residencia (24). En las dos decilas de ocupabilidad más baja, el nordeste tiene un 9 por 100 mientras el sudoeste tiene un 44 por 100 de las esposas. En las ocupabilidades más altas, estas proporciones se invierten, y son el 35 por 100 y el 15 por 100 respectivamente.

Un asunto de especial significación respecto al trabajo femenino es la gran transformación que ha tenido en las últimas décadas su forma de participación en la producción. El incremento de la tasa de salarización es un índice significativo de cómo las esposas han pasado de ayudar en el negocio familiar como una forma de extensión del trabajo doméstico a realizar sus funciones productivas fuera del hogar como asalariadas.

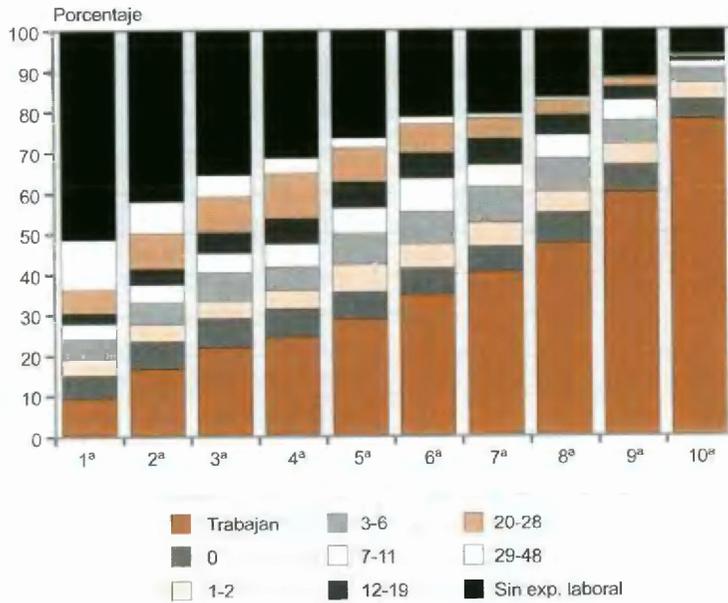
La división por ocupabilidad es especialmente significativa en este contexto de cambio. En las ocupabilidades más bajas, la ayuda familiar se convierte en el refugio de las que tienen muy escasas oportunidades fuera de su hogar. En general, la proporción de trabajadoras por cuenta propia entre las ocupadas decrece desde el 40 por 100 en la primera decila hasta el 7 por 100 en la última. Esto se debe a la escasa presencia en las ocupabilidades altas de las ayudas familiares, por lo que la proporción de empresarias (25) entre las que trabajan por cuenta propia se mantiene en el 10 por 100 en las siete

primeras decilas y pasa en las tres últimas al 18 por 100, 19 por 100 y 34 por 100.

Mención especial merece la distribución del empleo público fijo en función de la ocupabilidad de las esposas. Tras mantener estable en las siete primeras decilas un porcentaje del 10 por 100 de las ocupadas, pasa en las tres últimas a representar el 17 por 100, el 28 por 100, y el 47 por 100 respectivamente. Un estudio más detallado de la última decila permite ver que en el extremo superior de las ocupabilidades, por encima del 80 por 100 se aprecia una disminución relativa de las empleadas públicas fijas a favor de las asalariadas privadas, y más aún de las empresarias. Se podría interpretar que los máximos valores de ocupabilidad se consiguen merced a la propiedad, y que en los niveles más altos el rendimiento del trabajo en el sector privado es más alto que en el público.

Una de las cuestiones fundamentales en la participación laboral de las mujeres casadas españolas es la que se relaciona con su trayectoria previa. Como ya se ha visto anteriormente, la mayoría de las que no tienen trabajo lo dejaron antes de cumplir los 30 años, independientemente de su edad actual, en todo el colectivo de las que tienen entre los 35 y los 60 años. De aquí se deduce que, al margen de que ahora estén paradas o inactivas, la mayoría de ellas siguieron la pauta tradicional de abandono del trabajo (en el caso de que lo tuviesen) al contraer matrimonio. El gráfico 3 pone en evidencia la estrecha relación entre la lejanía del trabajo y la baja ocupabilidad. Se puede intuir que la ocupabilidad está asociada a la edad, y que la lejanía en años respecto al último empleo necesita del paso del tiempo para poder cumplirse, pero la observación del mo-

GRÁFICO 3
ESPOSAS: AÑOS QUE HACE QUE DEJARON DE TRABAJAR
POR DECILAS DE OCUPABILIDAD



Fuente: EPA II-98.

delo estimado para las esposas deja en evidencia que la edad no tiene una influencia apreciable entre los 16 y los 44 años. Si se toma únicamente este último grupo de edades, la ocupabilidad por lejanía del trabajo presenta una distribución muy semejante a la expresada en el gráfico 3.

En las cuatro decilas centrales que quedan (si se excluyen la tercera y la octava como grupos intermedios), se dan ocupabilidades más semejantes a la media del 36 por 100. Éstas van del 23 por 100 al 43 por 100 y comparten, en buena medida, su programa vital con las más tradicionales. Sus edades medias van de los 40 a los 46 años. El 91 por 100 convive con sus hijos, y el 60 por 100 lo hace con más de uno. Del 9 por 100 que no vive con ellos, un 3 por 100 es porque ya se han ido de casa y un 6 por 100

porque no los ha tenido. El 8 por 100 tiene a su esposo parado, y un 2 por 100 jubilado. Lo que más las diferencia entre ellas es el número medio de hijos, sobre todo de mayores de 16 años. Si se hace un análisis detallado, se observa que es un efecto composición de las edades y los estudios, ya que entre las mayores hay menos hijos cuanto menores son los estudios. Esto se puede explicar, en buena parte, por el hecho de que entre ellas se da una asociación directa entre nivel de estudios y edad de nacimiento del primer hijo, de modo que aunque las que no tienen estudios hayan tenido más hijos, los han tenido antes, y sobre todo se han emancipado más jóvenes que los de las que tienen mayor nivel de estudios.

La descomposición de este colectivo de las esposas en los

dos grupos de edad delimitados por los 45 años aclara el análisis de cómo el modelo ha ordenado a las mujeres de ocupabilidades medias-bajas por niveles de experiencia laboral a pesar de que no se han introducido variables que estuviesen directamente relacionadas con esa dimensión de su trayectoria. Una vez deducido el efecto composición por edad, se observa que la ocupabilidad alude a la experiencia a través de la unión de los niveles de estudios y del número de hijos de más de 16 años, que son las dos variables que transmiten la memoria de la situación de las esposas, no tanto en el momento actual como en el tiempo que cursaron, o no, esos estudios y tuvieron, o no, esos hijos. En todo caso, con las cautelas derivadas de que se trata de convivencia con hijos y no de hijos habidos, se aprecia un incremento de la asociación negativa entre número de hijos y nivel de estudios en las edades más jóvenes.

La novena decila marca el 51,6 por 100 de ocupabilidad. Si sólo hay dos decilas de las esposas con una ocupabilidad superior al 50 por 100, se diría que el hecho de que sólo un quinto de las esposas en edad de trabajar tengan mayor probabilidad de trabajar que de no hacerlo no puede expresar un cambio notable en la tendencia a la mayor participación de la mujer en el empleo. Sin embargo, el que esa parte reducida pueda representar cabalmente a las españolas actuales tiene su respuesta en la ocupabilidad de las hijas que no estudian (26).

1.3. Las hijas y los hijos que no estudian

Volviendo al gráfico 2, se observa que la moda de ocupabilidad de las hijas es el 65 por 100 y que, mientras entre las espo-

sas sólo un 20 por 100 superaba el 51 por 100 de ocupabilidad, en el caso de las hijas este nivel lo supera el 70 por 100 (las siete decilas superiores). No se quiere dar a entender con esta comparación que ese 70 por 100 mantendrá su ocupabilidad cuando se emancipe. En otros estudios (Moreno y otros, 1996) ha quedado de manifiesto que si se emancipa en pareja, disminuirá esta propensión a la participación laboral, y sin pareja, aumentará. Pero lo que sí viene siendo una tendencia creciente es el mantenimiento del empleo al casarse, que además es mayor cuanto más alto es el nivel de estudios.

Por otra parte, se ha visto que entre las esposas jóvenes hay más de una sexta parte que no tiene experiencia laboral. Prácticamente todas ellas procederán de las hijas que conviven con sus padres, ya que las que se han emancipado sin casarse lo han hecho trabajando. Aunque algunas vendrán de las que estudian con más de 16 años, no podrán ser muchas, ya que la mayoría estudia en la Universidad, y al salir de ella trabajarán. Esto quiere decir que las futuras esposas sin experiencia laboral están en su mayoría entre las hijas que no estudian y conviven con sus padres. Como la tasa de actividad del grupo es del 90 por 100, se puede predecir que habrá paradas de las que buscan el primer empleo que se casarán antes de encontrarlo. Si se observa la distribución de las decilas, se aprecia que las dos más bajas serán el origen de buena parte de esos casos, aunque hasta la sexta hay más del 17 por 100 sin experiencia.

Las dos primeras decilas tienen una proporción absoluta de paro de primer empleo (sobre el total de la decila) del 25 por 100, no han trabajado en un 58 por

100 y un 38 por 100 respectivamente, el 89 por 100 y el 71 por 100 no han alcanzado la enseñanza secundaria y el 40 por 100 están *apuntadas al paro*, de las que sólo un 2 por 100 tiene algún tipo de subsidio. En la primera decila, el 60 por 100 tiene menos de 20 años, y en la segunda, el 71 por 100, menos de 24. De las paradas, más de la mitad llevan más de un año sin encontrar trabajo. En resumen, son chicas muy jóvenes, que han abandonado pronto los estudios sin acabarlos, y que cuando buscan trabajo tienen muchas dificultades para encontrarlo y pocas para perderlo.

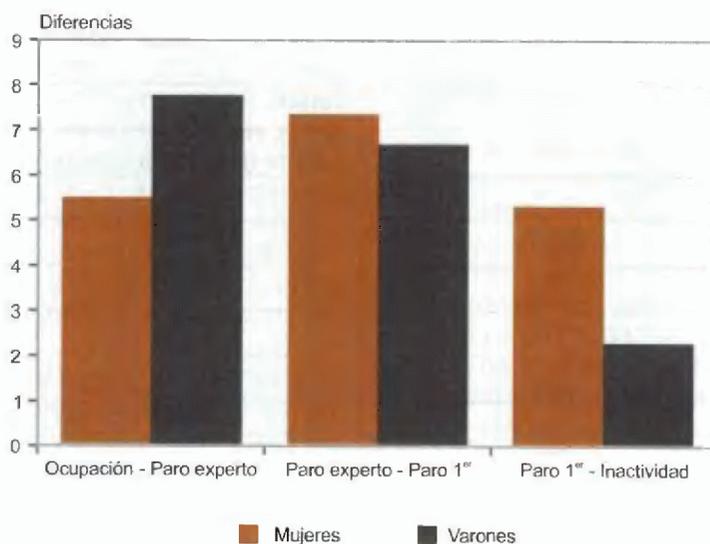
Como los hijos varones de las dos primeras decilas tienen cierta semejanza con las dos primeras de las hijas, se ha utilizado la ocupabilidad para comparar por sexo las diferentes posiciones laborales. Se trata de medir la distancia en ocupabilidad que hay entre cada par de posiciones de

unos y otras. Con esas diferencias, se pretende captar la semejanza o diferencia entre las posiciones. Es decir, si los parados con experiencia se parecen a los ocupados y si los que buscan el primer empleo son más parecidos a los parados expertos o a los inactivos.

Para resumir las ocupabilidades, se han utilizado las medianas de ocupabilidad del colectivo total para evitar la influencia de los más ocupables en la medida, ya que se trata de comparar los conjuntos menos ocupables. Los resultados aparecen en el gráfico 4.

En él se pone de relieve una clara diferencia entre sexos. Si se toman como referencia las diferencias entre los parados expertos y los de primer empleo, que son semejantes en ambos sexos, se aprecia que los varones ocupados tienen una ocupabilidad más parecida a la de los

GRÁFICO 4
DIFERENCIAS DE MEDIANAS DE OCUPABILIDAD ENTRE POSICIONES DE LOS HIJOS QUE NO ESTUDIAN, POR SEXO



Fuente: EPA II-98.

parados con experiencia que la que se da entre las mujeres. Esto quiere decir que las mujeres paradas que han trabajado antes están más lejanas de la ocupación que los hombres. Complementariamente, se observa que las mujeres que buscan el primer empleo se parecen notablemente más a las inactivas que los varones, lo que significa que están más cerca de la inactividad. Si esto es así dentro del colectivo de los hijos que no estudian, se puede deducir que esa escasa diferencia de ocupabilidad entre las que buscan el primer empleo y las inactivas favorecerá el paso a la inactividad de éstas cuando contraigan matrimonio. Esta aplicación de la ocupabilidad puede considerarse un ejemplo de su capacidad analítica, al permitir comparaciones entre las distintas situaciones laborales con una medida común a todas ellas.

Los datos que se incluyen en el anexo 4 permiten sacar más conclusiones sobre esta posición tan característica de la situación familiar española. Como comentario general, hay que aludir a las importantes diferencias por niveles de estudios entre los sexos, tanto en contingentes como en ocupabilidades. Una cuestión previa es que los varones son 1.817.000 y las mujeres 1.193.000. Esta diferencia se debe a la más temprana emancipación de las mujeres a través del matrimonio. Sin embargo, esto no se cumple del mismo modo para los distintos niveles de estudios. Mientras las universitarias son el 19 por 100, los universitarios son sólo el 9 por 100. Los varones sin estudios secundarios terminados son el 59 por 100, en tanto que las mujeres del mismo nivel son el 47 por 100. Pero, con ser esto muy esclarecedor de la manera en la que se forman las parejas (con clara mayoría de va-

rones con mayor nivel educativo que sus esposas), más novedoso es el hecho de que los estudios universitarios actúan de forma contraria en cada sexo para definir la ocupabilidad. En las distribuciones por decilas, las dos más altas presentan una proporción de universitarias del 31 por 100 y de EGB2 del 22 por 100, en tanto que entre los varones son el 2 por 100 y el 41 por 100 respectivamente. Se puede hacer una primera lectura resumida de estas distribuciones diciendo que los estudios universitarios acercan a las mujeres al empleo y las alejan del matrimonio (27), mientras que a los varones les acercan al matrimonio si tienen empleo, y si no encuentran ocupación se quedan en casa de sus padres.

1.4. *Los maridos*

En la pareja complementaria, se da una equivalencia funcional entre la posición marido y la ocupación. De lo extendido de esta forma de convivencia se deduce que las únicas posiciones alternativas a la ocupación para los maridos en edad de trabajar sean el paro con experiencia, la jubilación anticipada o la incapacidad laboral. El 1,6 por 100 de otras inactividades deja en evidencia el carácter residual de esa posición, que, por otra parte, sólo se da entre los de más edad. Los que no trabajan es porque han perdido el empleo y están buscando otro, o porque la edad o la salud les han separado de él de manera definitiva.

Las distribuciones de los niveles de estudios por ocupabilidad hacen ver que la ausencia de formación se ha convertido para muchos en otra forma de incapacidad laboral, que se suma a las ya conocidas. Al tiempo que en el conjunto hay un 9 por 100 de maridos sin estudios, en la pri-

mera decila son el 40 por 100. Y con un total de universitarios del 13 por 100, en la decila más alta hay un 66 por 100. Las tres primeras decilas están marcadas por el paro, con un 10 por 100 de media, y por la jubilación, junto con la incapacidad, que presentan un 50 por 100, un 21 por 100 y un 10 por 100 respectivamente en cada decila. A partir de la cuarta la actividad de los maridos, supera el 92 por 100 y la ocupación el 82 por 100, en la décima, la actividad es del 99,4 y la ocupación del 97,3 por 100.

La participación laboral de los maridos se cumple con una cuarta parte de trabajo por cuenta propia. En las dos primeras decilas, esta proporción asciende a una tercera parte y se concentra en los trabajos autónomos más duros y otros relativamente residuales, pero a partir de la cuarta el porcentaje sobre los ocupados se estabiliza en el 25 por 100, y se produce una especie de trasvase progresivo que va de los autónomos a los empleadores en función del nivel de ocupabilidad. En la cuarta decila, hay un 6 por 100 de empleadores por un 19 por 100 del resto de cuenta propia, mientras que en la décima hay un 11 por 100 de empresarios y un 14 por 100 de los restantes autónomos. Como este cambio de proporciones es continuo al crecer la ocupabilidad, se puede interpretar como un aumento en la capacidad de contratar asalariados por parte del colectivo de autónomos a medida que su posición de mercado es más favorable, tal como expresa su creciente ocupabilidad.

Una cuestión asociada al análisis de los modelos, pero de especial relevancia, es el hecho de que, con la inclusión de las variables familiares, se elimine prácticamente la influencia de la edad en la ocupabilidad para todo el margen de edades de los mari-

dos que va de los 16 años (en realidad los 25 años, porque son muy escasos los casados de menos edad) a los 50. Este hecho puede estar asociado a que las parejas se forman en gran parte tras la consolidación laboral, y por ello, una vez casados, la edad influye poco en la ocupabilidad. Con las esposas pasa algo muy parecido en el margen de edades de 20 a 44 años, que es el equivalente al de los maridos.

A continuación, se puede centrar el interés en las distribuciones de las situaciones familiares en función de la ocupabilidad de los maridos. Lo primero que se advierte es la tendencia a la concentración familiar tanto de las situaciones favorables como de las negativas.

Salvo en la primera decila, en la que abundan los jubilados, la presencia de otra persona parada en el hogar, tanto de primer empleo como con experiencia, es mayor para los que tienen menos probabilidad de estar ocupados. Y cuanto mayor es la ocupabilidad del marido mayor es la de la esposa, que crece desde el 13 por 100 de la primera decila hasta el 66 por 100 de la décima. Consecuentemente, las proporciones de esposas sin experiencia laboral decrecen a medida que sus maridos disfrutaban de una mayor ocupabilidad, pasando del 46 por 100 en la decila más baja al 11 por 100 en la más alta. La concentración de asalariadas fijas del sector público como esposas de los que tienen las mayores ocupabilidades es tan acusada que en la novena decila hay un 15 por 100 y en la décima un 28 por 100, siendo la proporción total de un 8 por 100.

Estas primeras aplicaciones de la ocupabilidad ponen de relieve la utilidad de un índice que se aplica por igual a las diferentes posiciones laborales, y que

permite comparaciones entre ellas que serían difícilmente accesibles sin su mediación.

2. Relación entre paro de los desocupados y ocupabilidad

2.1. La ocupabilidad de los desocupados

A continuación, se pasa a exponer la relación entre el paro y la ocupabilidad para cada una de las posiciones familiares. Normalmente, para expresar el nivel de paro se utiliza la *tasa de paro*, que es la proporción de los que no encuentran trabajo del conjunto de los activos. Esta proporción no es conceptualmente homogénea con la ocupabilidad. Para buscar una forma de medir el paro que sea comparable con la ocupabilidad, es necesario aclarar el sentido que tiene la aplicación de la ocupabilidad a los que no trabajan.

En principio, en un colectivo laboralmente homogéneo, la probabilidad de trabajar de los que no lo hacen debiera ser igual a la de estar ocupados del total del colectivo, ya que tienen las mismas características que influyen en la probabilidad de estar ocupados. Pero si una parte de los que no trabajaban pasase a trabajar, se sumaría a los ya ocupados y se elevaría la ocupabilidad de ese colectivo. Para que la ocupabilidad permanezca constante en un colectivo laboralmente homogéneo en el que se producen nuevas colocaciones, es necesario que salgan de la ocupación tantos como los que han entrado. Es decir, que para que la ocupabilidad de los desocupados fuese igual a la de los ocupados con las mismas características, el mercado de trabajo tendría que ser tan permeable para encontrar trabajo como para perderlo.

En un mercado perfectamente permeable, el sentido de una baja ocupabilidad sería tanto el de una escasa probabilidad de encontrar trabajo por parte de quien no lo tiene como el de una alta probabilidad de perderlo de quien lo ocupa en un cierto momento. Esto es equivalente a decir que en ese mercado no habría mecanismos de cierre que transformasen los espacios de probabilidad asociados a los flujos ocupacionales.

De hecho, hay espacios laborales en los que esto se cumple. Es así en los niveles de más baja cualificación, en los que los trabajadores son intercambiables y rotan en esos puestos a través de contrataciones temporales, manteniendo niveles de ocupabilidad reducidos y específicos en función de la oferta y la demanda de cada conjunto de trabajos equivalentes. También sucede en los niveles ejecutivos más elevados, en los que, con una alta ocupabilidad, las empresas compiten por los gestores más eficaces y estos cambian de empresa. Esto suele conllevar despidos, a pesar de los blindajes con los que están protegidos muchos de los ocupantes desplazados (28).

La otra condición que debería cumplirse para que se diese la igualdad entre la ocupabilidad de los ocupados y la de los desocupados es la de la estabilidad de la ocupabilidad de los colectivos. Esta condición se da siempre que el plazo en el que se defina esa estabilidad haga que la proporción de cambio del sistema productivo sea menor que el margen de error en la definición de la ocupabilidad que permite el modelo empleado en cada caso.

No hay que confundir el cambio de ocupabilidad de un colectivo con el cambio de ocupabilidad de sus componentes, ya que

si el modelo está bien construido, los cambios importantes de ocupabilidad se corresponderán con cambios de colectivo. Por ejemplo, cuando un estudiante universitario acaba sus estudios, crece repentinamente su ocupabilidad, pero no la del colectivo al que pertenecía. Los estudiantes universitarios seguirán teniendo la misma ocupabilidad, y el colectivo de los recién egresados también permanecerá igual. El incremento de ocupabilidad del individuo que se tituló representará un cambio de colectivo, ya que el ser estudiante es una de las variables del modelo, pero no afectará a la ocupabilidad de los colectivos de origen y de destino. Otro asunto distinto es si, en función de ese previsible cambio de colectivo, es pertinente y eficaz para los estudiantes el buscar trabajo antes de acabar.

Además de estas condiciones teóricas, sería necesario el cumplimiento de una condición técnica que consistiría en el ajuste perfecto entre el modelo y la realidad. Ésta se cumpliría en el supuesto de que todo lo que determina el logro de la ocupación estuviese directa o indirectamente contenido en el modelo y que los errores típicos de los coeficientes fuesen nulos, es decir, que el modelo fuese completo y determinista.

El cumplimiento absoluto de estos supuestos es, obviamente, inalcanzable ya que existen mecanismos de cierre eficientes (29), se producen importantes y repentinos cambios locales en la ocupabilidad de algunos colectivos, y los modelos no sólo no pueden contener todo lo que influye en el trabajo, sino que es sabido que no son deterministas. Por lo tanto, la ocupabilidad de los desocupados tendrá como límite superior la del colectivo al que pertenecen, ya que los factores a los que hemos hecho re-

ferencia tendrían como efecto general la disminución de esa probabilidad (30).

Sin embargo, en una primera aproximación, y para el análisis de un momento concreto, se puede hacer el supuesto de que la ocupabilidad de los desocupados sea igual a la del total de su grupo. Bajo este supuesto, se analiza la relación existente en cada colectivo de desocupados entre su intensidad colectiva de búsqueda y las oportunidades de trabajo de las que dispone ese colectivo, expresadas por su ocupabilidad.

2.2. *La presión laboral como analizador*

Como primera aproximación para poder apreciar con qué intensidad buscan empleo los desocupados, en este artículo se propone establecer el cociente entre los parados (desocupados que buscan trabajo) y el total de los desocupados (parados más inactivos). A este cociente se le denomina *paro de los desocupados*, y es una forma alternativa de expresar el paro, ya que el origen de la medida es el mismo que el del paro, y lo único que cambia es el colectivo al que hace referencia. En la *tasa de paro* son los activos, y en el *paro de los desocupados*, el total de los desocupados. La relación (en porcentaje) entre el paro de los desocupados y la ocupabilidad se denomina *presión laboral*, y mide la proporción entre la intensidad de búsqueda y la probabilidad de encontrarse trabajando de cada colectivo.

Para analizar en cada posición familiar la relación entre la ocupabilidad de los que no trabajan y su proporción de paro desocupado como elementos de la presión laboral se han elaborado el cuadro n.º 1 (31) y el gráfico 5.

Una primera observación del cuadro permite afirmar que en cada una de las posiciones familiares se da una forma de semejanza en la proporción entre el paro de los desocupados y su ocupabilidad, de tal modo que la presión laboral en cada posición familiar tiene una distribución propia. En el caso de las esposas, es prácticamente constante. En los demás casos, los valores de presión laboral están relativamente ordenados por decilas. Por ejemplo, en los valores de los hijos y las hijas que no estudian sólo hay uno que se sale ligeramente del orden decreciente a medida que aumenta la ocupabilidad. El caso de los maridos presenta un tramo de presión laboral creciente en las cuatro primeras decilas, para luego estabilizarse en las seis que van de la cuarta a la novena. Esta tendencia a una mayor semejanza entre los valores en ese 60 por 100 se produce en todas las posiciones familiares, de modo que se ha calculado la media de esas seis decilas como índice global de los niveles de presión laboral de cada una de las posiciones familiares. Redondeando los datos que aparecen en el cuadro, se puede afirmar que en ese grupo, de la cuarta a la novena decila, las esposas presionan en un 50 por 100; los maridos, el 70 por 100; los hijos varones que no estudian, el 100 por 100; las hijas que no estudian, el 130 por 100, y los hijos estudiantes, el 190 por 100.

El efecto de la división en decilas es diferente para los estudiantes y para los maridos, ya que ambos tienen una alta concentración en unos tramos muy reducidos de ocupabilidad. Por ello, se comentan inicialmente.

La erraticidad de los datos de los hijos estudiantes está asociada al hecho de que las ocupabilidades son muy bajas para las

CUADRO N.º 1

PRESIÓN LABORAL DESDE LAS POSICIONES FAMILIARES ESTUDIADAS POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

	DECILAS DE OCUPABILIDAD										TOTAL (*)	4.ª-9.ª
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª		
ESPOSAS												
Ocupabilidad	10	17	21	25	29	34	39	47	59	79	29,8	37
Paro desocupado.....	6	10	12	14	16	18	21	24	30	45	16,2	19
Presión laboral.....	59	62	57	54	54	54	53	52	50	57	54,4	53
Desocupadas (miles)....	624	575	538	522	491	447	410	362	275	151	4.395	2.507
MARIDOS												
Ocupabilidad	34	60	75	82	86	89	91	93	95	97	62,4	88
Paro desocupado.....	9	30	45	55	56	62	65	65	66	78	34,8	60
Presión laboral.....	25	49	61	67	65	69	72	70	70	81	55,8	68
Desocupados (miles)....	448	282	182	124	92	67	63	39	32	19	1.347	416
HIJOS ESTUDIANTES												
Ocupabilidad	0	1	1	1	2	3	4	7	14	41	5,9	5
Paro desocupado.....	1	1	1	2	4	5	9	15	22	46	9,0	9
Presión laboral.....	180	203	144	180	217	185	225	214	162	111	153,7	190
Desocupados (miles)....	317	315	314	314	313	309	304	293	270	187	2.937	1.804
HIJAS NO ESTUDIANTES												
Ocupabilidad	25	40	48	54	59	64	68	72	76	82	52,1	64
Paro desocupado.....	59	73	73	73	78	87	83	85	90	86	75,3	82
Presión laboral.....	233	182	153	135	131	137	123	119	118	104	144,6	128
Desocupadas (miles)....	90	75	59	55	48	45	36	34	28	23	493	247
HIJOS NO ESTUDIANTES												
Ocupabilidad	34	51	60	65	70	74	78	81	85	89	60,7	73
Paro desocupado.....	58	59	65	69	68	72	68	78	74	72	65,5	71
Presión laboral.....	168	115	110	105	97	97	87	96	88	81	108,0	96
Desocupados (miles)....	117	89	72	68	54	50	41	32	23	20	567	269

(*) Los totales de las diez decilas y los de las seis de la cuarta a la novena, están ponderados por la cantidad de desocupados que hay en cada decila de ocupabilidad. Como la cantidad de desocupados es mayor en las decilas con menor ocupabilidad, los totales están siempre más cercanos a los valores de las primeras decilas que a los de las últimas.

Fuente: EPA II/98.

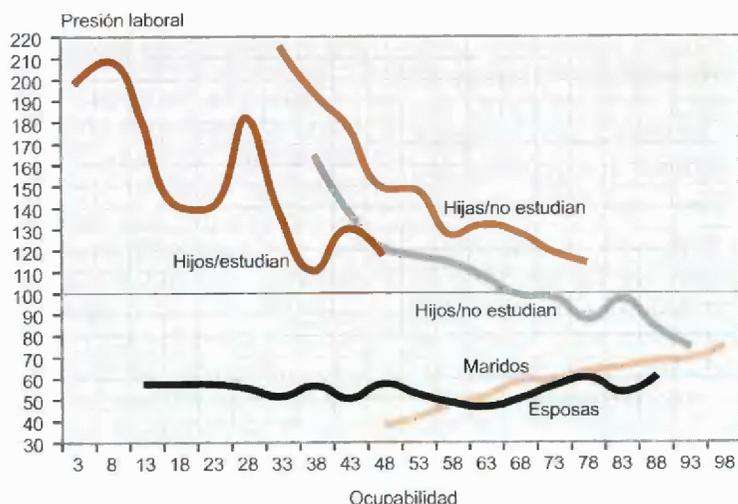
siete primeras decilas y los contingentes de parados son también muy reducidos, por lo que pequeñas variaciones de estos últimos producen oscilaciones apreciables de presión laboral. Desde la decila octava hasta la décima, se aprecia una clara tendencia decreciente que es más fiable, ya que los cardinales de desocupados y parados son suficientes como para hacer significativa esa tendencia. Para obtener un dato fiable correspondiente a las siete primeras decilas, se han agrupado éstas, dando una media de presión laboral de 200 por 100, que es muy se-

mejante a la que se aprecia en el gráfico 5 para el primer 5 por 100 de ocupabilidad, que es su equivalente. En él la erradicidad se produce en las ocupabilidades superiores al 25 por 100, que son las que quedan bien establecidas en la décima decila. Entre ambas presentaciones se puede resumir la presión laboral de los estudiantes como progresivamente ajustada a sus oportunidades de empleo a medida que estas aumentan, pasando del 200 por 100 para los que están fuera del mercado al 110 por 100 para los que están implicados en él. Por lo tanto, se puede afirmar que

buna parte de los estudiantes busca trabajo en unas condiciones en las que sus posibilidades de encontrarlo son prácticamente nulas, probablemente intentando ocupar mejores posiciones en las colas de acceso.

Entre los maridos de baja ocupabilidad, el proceso es el contrario, ya que presionan sobre el mercado muy por debajo de la probabilidad que hay en su grupo de encontrarse ocupados. Aquí se produce la confluencia entre la muy difícil posición de mercado de los mayores no cualificados y la alternativa, después

**GRÁFICO 5
PRESIÓN LABORAL DESDE LAS POSICIONES FAMILIARES
ESTUDIADAS POR OCUPABILIDAD**



Fuente: EPA II-98.

de una larga trayectoria, de conseguir el soporte de la jubilación. A pesar de que el colectivo estudiado no alcanza la edad oficial de jubilación, el porcentaje de jubilados e incapacitados para el trabajo de la primera decila alcanza el 50 por 100, y su presión laboral del 25 por 100 es la más baja que se da en cualquier otra posición.

En realidad, tanto la baja presión laboral de estos maridos, por la tendencia a jubilarse, como la muy alta de los hijos, a pesar de estar totalmente dedicados al estudio, son consecuencias lógicas de los efectos de las políticas públicas en la configuración de los comportamientos. Si fuese menor la opción de jubilarse anticipadamente, los mayores presionarían en mayor medida sobre el mercado, y si no fuese accesible la posibilidad de continuar los estudios en edades laborales, los estudiantes de más edad estarían colocados en

mayor medida y presionarían sobre el mercado de forma más acorde con sus oportunidades de estar ocupados. Esta gran semejanza no sólo expresa la diferente fase de la biografía laboral, sino que también hace referencia a la forma en la que la sociedad ha resuelto la distribución de los recursos, con claros efectos de acortamiento efectivo de la vida activa para adaptarse a la escasez relativa de empleo.

La visión del gráfico 5 permite otras comparaciones. En primer lugar, los hijos se encuentran en su casi totalidad por encima del 100 por 100 de presión laboral, mientras que sus padres están en su totalidad por debajo del 75 por 100. Las esposas y los maridos, cuando tienen la misma ocupabilidad, presionan de manera muy similar en el amplio margen que va del 55 por 100 al 90 por 100 de ocupabilidad, que es el que se corresponde con las que se han denomi-

nado *las nuevas españolas*. La semejanza en el comportamiento de este colectivo femenino y el masculino correspondiente es una consecuencia de las características que se han descrito más arriba.

Entre las esposas, se produce una presión laboral ligeramente superior (60 por 100) a la media entre las que tienen menos del 25 por 100 de ocupabilidad. Esto responde a la composición entre diferentes edades y distintos grados de necesidad de las familias implicadas. En estas decilas coinciden las mayores proporciones de familias sin otro ocupado que no sea la esposa y las de las que tienen tres o más ocupados diferentes de ella. Para la primera decila son el 36 por 100 y el 8 por 100 respectivamente.

En el análisis de los hijos que no estudian hay que recordar que la presión laboral es un índice relativo que puede crecer, tanto porque aumente la proporción de parados entre los que no tienen empleo como porque disminuyan las oportunidades de empleo de esos desocupados. Entre los hijos que no estudian, la mayor adaptación a su nivel de oportunidades entre los chicos respecto a sus *hermanas* está asociada tanto a la menor ocupabilidad de éstas últimas como a la mayor distancia de la ocupación de las que están buscando empleo respecto de la que tienen los chicos, tal como se aprecia en el gráfico 4.

Por otra parte, se observa que en las mayores ocupabilidades de los estudiantes, por encima del 40 por 100, su presión laboral coincide, como sería de prever, con la de los hijos que no estudian, apoyando la interpretación de su intercambiabilidad. Esto hace suponer que los hijos que no estudian y tienen bajas

ocupabilidades pueden ponerse a estudiar para mejorar su posición de mercado, sin que esto tenga que cambiar la presión laboral que ejerzan. Por otra parte, también apunta al hecho de que los estudios igualan los comportamientos laborales de las mujeres con los de los varones, ya que esos estudiantes de los dos sexos se parecen en su presión laboral a los varones equivalentes, y no a las hijas que no estudian.

V. CONCLUSIONES

Se define el concepto de *ocupabilidad* como la probabilidad de trabajar que tiene un individuo en función de su pertenencia a un colectivo laboralmente homogéneo. Este colectivo lo formarán todos aquellos que compartan las mismas características personales, familiares y socioeconómicas que influyen en su situación laboral. Se propone la atribución de esa característica colectiva a cada individuo como una estrategia analítica que permite la comparación entre las diferentes posiciones laborales a través de una variable común a todas ellas.

Se puede obtener una aproximación directa a esa probabilidad utilizando modelos estadísticos como simuladores de las relaciones existentes entre las características del colectivo y su nivel de ocupación. Aunque en este primer trabajo se ha utilizado sólo la ocupabilidad estática, calculada mediante un modelo *logit*, se propone también la vertiente dinámica como un camino para superar las limitaciones teóricas y técnicas que tiene la aplicación estática.

Para hacer unívocos los resultados en relación con las familias, se ha acotado el universo de

estudio a los hogares en los que había una pareja con ambos miembros en edad de trabajar. En ellos, se ha estudiado a la pareja y a los hijos con los que conviven. Numerosas variables influyen de forma diferente en cada posición familiar, por lo que se ha procedido a dividir en cuatro modelos el ámbito de estudio: esposas, maridos, hijos que estudian e hijos que no estudian.

Como muestra de esos distintos efectos, se ha expuesto la forma en la que influye la comunidad autónoma de residencia en la ocupabilidad de cada posición familiar. Además de esas diferencias, se han identificado dos grupos de comunidades que ocupan los dos extremos de la ocupabilidad. Los valores más bajos se dan en Asturias, Andalucía y Extremadura, y los más altos, en Navarra, Baleares y Cataluña. Hay muy diversas combinaciones para las distintas posiciones en el hogar, pero entre los maridos y los hijos que estudian se dan las mayores diferencias relativas, y con signo contrario, entre La Rioja y el País Vasco.

La distribución global de las ocupabilidades por posiciones familiares sitúa en los extremos, por un lado, a los hijos estudiantes, que en gran parte están fuera del mercado de trabajo, y, por otro, a los maridos con ocupabilidades cercanas al 100 por 100. Tanto entre los maridos como entre las esposas las distribuciones son bimodales, definiendo en ambos casos un colectivo mayoritario y otro cercano a un sexto del total. Entre las esposas, esta minoría presenta unas ocupabilidades altas, y está formada por profesionales universitarias que posponen o reducen su maternidad, y cuyos maridos tienen una ocupabilidad superior a la media. De forma opuesta, entre los maridos, la minoría la componen los de ocupabilidades más

bajas, que han pasado a la inactividad a través de la jubilación anticipada y la incapacidad laboral, acompañadas, lo mismo que el paro, de esa forma de inhabilitación ocupacional a la que da lugar la carencia de formación.

Entre los hijos que no estudian, se observan importantes diferencias por sexo. En primer lugar, los contingentes no son iguales, ya que hay nueve varones por cada seis mujeres. En segundo, al comparar las ocupabilidades de los ocupados, los parados expertos, los inexpertos y los inactivos, se observa que los varones parados con experiencia se parecen más a los ocupados que esa misma comparación entre las mujeres. También se aprecia que las mujeres que buscan el primer empleo se parecen más a las inactivas de lo que se parecen esas dos situaciones laborales entre los varones. De aquí se deduce que, aunque las tasas de actividad de los dos sexos son iguales (89 por 100), los varones parados están más cerca de la ocupación y más lejos de la inactividad que las mujeres. La permanencia de la disimetría entre los distintos efectos laborales del matrimonio parece la explicación a estas diferencias.

Se define la *presión laboral* como la proporción de los desocupados que buscan empleo en relación con la probabilidad que tienen de encontrarlo (la ocupabilidad). Son muy significativas las diferencias entre las pautas de cada una de las posiciones familiares. Como índices globales, para una mayoría de cada posición se puede plantear que las esposas presionan un 50 por 100, los maridos un 70 por 100 y, entre los hijos que no estudian, los varones el 100 por 100 y las mujeres el 130 por 100, mientras entre los que estudian la presión laboral es de un 190 por 100. Su

análisis pone de manifiesto la influencia de las políticas públicas en el comportamiento laboral, sobre todo en el caso de los maridos que se jubilan anticipadamente y en el de los hijos que prolongan sus estudios.

Considerando conjuntamente a los miembros de cada familia, se advierte la concentración en cada uno de los extremos de las ocupabilidades de las posiciones favorables, por un lado, y de las desfavorables, por el otro. Tanto entre los componentes de la pareja como entre ellos y sus hijos, sobre todo respecto a los que no estudian, se produce una confluencia de posiciones desfavorables: más paro familiar y del cónyuge, menos ocupación familiar e índices más bajos de ocupabilidad en los dos miembros de la pareja para los colectivos con las ocupabilidades más bajas de cada posición laboral. Pero también las favorables tienen una alta tendencia a la concentración con parejas profesionales homogámicas e hijos en mejores posiciones laborales y formativas. Las familias son un refugio, pero unas resultan más confortables que otras. Y para los que están en peores condiciones pueden no serlo en absoluto.

NOTAS

(1) Para un análisis general de la articulación familiar de los pactos intergeneracionales, véase CABRILLO (1996).

(2) Los jóvenes que permanecen en casa de sus padres tienen un nivel de consumo muy superior al de sus equivalentes que se han emancipado.

(3) La incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha disminuido la desigualdad en términos individuales, pero la ha aumentado notablemente en términos familiares debido a la homogamia, que es más acusada entre los profesionales (Juan Jesús González, comunicación personal). SERRATOSA (1997) atribuye a la proliferación de parejas con doble ingreso el aumento de los precios de las viviendas, en un proceso que, una vez puesto en marcha, se realimenta y deja fuera del mercado a las parejas con un solo ingreso. FERNÁNDEZ CORDÓN (1997) ha puesto en evidencia que muchos jóvenes con traba-

jo fijo no se emancipan. Se ha dificultado en gran medida el acceso a la posición tradicional de cónyuge solvente para dejar su lugar a las parejas de doble ingreso. En GARRIDO y REQUENA (1997) se analiza, mediante el uso de variables biográficas, cómo la emancipación de los varones jóvenes se ve más facilitada cuanto mayor es el nivel de estudios terminados, mientras que en el caso de las mujeres sucede lo contrario.

(4) El caso de los ayudas familiares y el de los cooperativistas, que representan puntos intermedios entre la cuenta propia y la ajena, son algo más complicados de exponer, pero presentan la misma referencia intersubjetiva que les confiere realidad social y les incluye objetivamente en los mercados de trabajo o de productos.

(5) Se utiliza aquí el término mercado en un sentido amplio de ámbito real de intercambio. La discusión sobre si las formas institucionales a través de las cuales se realizan los intercambios de trabajo constituyen o no un mercado está íntimamente relacionada con los propósitos de este trabajo, pero no puede ser planteada en este texto.

(6) Aunque para algunos empleos se acostumbra a hacer públicas tanto su propia existencia como sus condiciones salariales y laborales, esto sólo suele suceder cuando es clave conseguir la máxima calidad y adecuación del elegido entre numerosos candidatos.

(7) Esta opción tendría otro sentido teórico, ya que mediría implícitamente la estabilidad laboral empírica. Dado que, en general, es preferible aislar los instrumentos de medida, en principio se plantea como referencia la ocupación al final del período.

(8) No debe identificarse con la forma que adopten sus contratos de trabajo, lo que se podría denominar *estabilidad contractual* (GARRIDO, 1996).

(9) Lugar físico y social que incluye a las personas que lo habitan formando una familia o una comunidad.

(10) Da la casualidad de que en todos los grupos de edades que se utilizan para dividir este intervalo —y que son 16-29 años, 30-34, 35-39 y 40-44— el porcentaje es prácticamente igual: 43,9; 44,9; 43,5 y 43,6.

(11) Los resultados de la estimación de estos modelos aparecen en el anexo 3. A partir de aquí, se hará uso de esos resultados para ilustrar o completar los análisis de la ocupabilidad pero, dado su carácter instrumental, no se pormenorizarán dentro del texto principal. Eso no significa que no tengan un valor sustantivo, sino que no ocupan un lugar central en la argumentación que aquí se propone al lector.

(12) En realidad, esta no es la razón inicial de su inclusión, sino el criterio de mantenimiento en el modelo. Las variables se introducen para modelizar las determinaciones que son conocidas tanto desde el punto de vista teórico como empírico con respecto a la ocupación.

(13) Es de interés resaltar que cuando el *logit* se utiliza para la construcción de modelos que simulen el comportamiento de la variable analizada, no es posible incluir en ellos variables que tengan altos errores típi-

cos. La constante deberá, asimismo, cumplir estas condiciones para no introducir en todos los casos una componente de la probabilidad de origen errático. Estas restricciones se pueden relajar en los casos en los que afectan a colectivos muy reducidos cuya unión a otros introduciría mayor desajuste del modelo, o de aquellos casos con errores típicos bajos en los que la significatividad sea insuficiente debido únicamente al reducido tamaño de la beta, porque no distorsionan el modelo.

(14) Alternativamente, se podrían haber usado otras más precisas que aludiesen a la estructura de la forma de producción y a la distribución sectorial en cada provincia. En las pruebas (usadas como variables continuas) se ha comprobado que, como era de esperar, estaban gran parte de la influencia de la variable más general; pero, dado el tamaño de la muestra, disminuían el ajuste general y la significatividad. Esto se podría mejorar con una tipología provincial. Pero se plantea la cuestión de si es legítimo analíticamente, e inteligible, el unir indiscriminadamente territorios geográficamente disjuntos. Para los usos que aquí se persiguen, parece claro que sí, pero con la pérdida del carácter territorial directo. Para un análisis de las diferentes distancias interregionales, véase TOHARIA (1998, 74 y ss.).

(15) Se excluyen de este comentario las ciudades autónomas Ceuta y Melilla, cuya excepcionalidad político-territorial y cuyo tamaño las hace poco significativas.

(16) Se ha excluido Asturias para mantener la contigüidad territorial, a pesar de que, por su baja participación laboral, podría pertenecer al grupo de las ocupabilidades más reducidas. Sobre todo en los casos de los maridos y de los hijos que estudian, en los que ocupa el último lugar relativo.

(17) La delimitación más precisa es que vive con sus padres o padrastros. La definición de hijo de la persona de referencia incluye a los hijastros de ésta. Dado que quien aparece como cónyuge de la persona de referencia puede no ser el padre o la madre de ese *hijo*, se puede dar el caso de que, aun siendo hijo natural de la persona de referencia, pueda ser hijastro de su pareja. Incluso, como se menciona en el anexo 2, en la EPA la pareja queda definida sin tomar en cuenta el estado civil de sus miembros, lo que da un mayor margen para que el cónyuge no tenga relación consanguínea con el *hijo*.

(18) Para fijar ese momento *normal* de fin de estudios, se ha sumado a la edad mediana de los que cursan esos estudios una desviación típica de esa edad. Con la mediana se esquivaba el carácter asimétrico de estas distribuciones (la mayoría empieza los estudios a una edad muy semejante, pero hay muchos que retrasan su finalización a lo largo de un amplio rango de edades), y con la desviación típica se mide la duración típica de cada nivel y clase de estudios.

(19) Las medianas de la edad de abandono del último trabajo de las esposas de los seis grupos quinquenales de edad que van de los 30-34 a los 55-59 son las siguientes: 27,5 - 30,0 - 30,2 - 29,0 - 30,0 - 32,6.

(20) Estos tramos se indican en el eje en términos del porcentaje que corresponde a

su punto medio. Para una observación inicial, se han utilizado estos tramos de ocupabilidades, ya que son más intuitivos y permiten más fácilmente las comparaciones entre los diferentes colectivos que las decilas que se utilizarán para estudiar la composición de las ocupabilidades semejantes. La decilas hacen menos inmediatas las comparaciones entre colectivos diferentes, pero facilitan notablemente las particiones de un colectivo ordenado tanto en términos de legibilidad como de significación estadística, al ser todas las partes del mismo tamaño. Hay que señalar que aunque la probabilidad se suele expresar en tanto por uno, se ha escogido para los gráficos y el texto la expresión en tanto por ciento, ya que es más usual para analizar las variables laborales. Por otra parte, en el gráfico 2 se ha dividido en tramos de 3 por 100, y como 100 no es divisible entre 3, se ha hecho un primer tramo que va del 0 al 1 por 100 para así mejorar las proporciones de la distribución de los estudiantes, que se acumulan mayoritariamente en las ocupaciones casi nulas.

(21) En el anexo 4 aparece un conjunto amplio de variables para cada decila de cada posición familiar. Se incluyen variables correspondientes a los individuos, a sus padres o parejas y a la familia como conjunto. Aparecen para cada decila, el número de entrevistas realizadas, la población total que representan y los porcentajes de cada valor de la variable con respecto a esas poblaciones totales de cada decila. De este modo, resulta más sencilla la interpretación y la utilización de esos datos, ya que todos son comparables por tener la misma base. La ventaja de este uso de la división en decilas consiste en que los porcentajes son todos aditivos, ya que representan proporciones sobre las mismas cantidades absolutas. La cantidad de información que contienen no permite su inclusión dentro del texto principal, pero su variedad permite más lecturas que las muy sencillas que aquí se plantean. Se utiliza el término *decila* en su sentido de conjunto constituido por la décima parte del colectivo, y limitado por los valores de dos deciles consecutivos. Se entiende así el decil como el valor de corte y la decila como el conjunto de casos delimitados por esos cortes.

(22) Para analizar pormenorizadamente esa décima parte, se cuenta, en la EPA, con 1.568 entrevistas. Esta cantidad es más que suficiente para hacer significativas las diferencias con las otras decilas, y más aún con los datos totales para cada posición familiar que se incluyen en las tablas de decilas del anexo 4.

(23) En realidad, la determinación familiar de la posición laboral de los estudiantes responde en mayor medida a la alternativa entre continuar o no los estudios que a la de trabajar o no mientras se estudia, como ha puesto en evidencia CARBONERO (1996).

(24) Bien es cierto que su inclusión como variable del modelo iguala su efecto a la regresión media de cada comunidad, pero aun así se puede interpretar como una aproximación a la distribución territorial de cada nivel de ocupabilidad.

(25) La proporción de empresarias respecto al total de ocupadas se mantiene en todas las decilas alrededor del 4 por 100, lo que puede interpretarse como que el acceso a un

negocio es independiente del resto de factores que hacen optar por las distintas posiciones en la producción.

(26) Esto se ve incrementado por el futuro previsible de las que estudian y por el presente de las que se han emancipado sin formar una familia que, por construcción, quedan fuera de los márgenes de este análisis.

(27) Estas universitarias solteras forman un *stock* creciente, a pesar de que CABRÉ (1994) considera inminente la mejora general de la situación de las mujeres en el mercado matrimonial. Es de gran interés observar la evolución de este colectivo como índice del alcance de ese previsible cambio de tendencia.

(28) Lo que hace que esto sólo se cumpla en los niveles más altos es el hecho de que para puestos decisivos en las grandes empresas estos mecanismos de cierre son empresarialmente despreciables, porque el beneficio esperado no es comparable al gasto provocado. No es lo mismo desde el punto de vista del despedido que recibe una indemnización personalmente importante.

(29) La experiencia en el puesto tiene un componente de cualificación específico que es un elemento de diferenciación, pero aun no existiendo esta diferencia, la distribución asimétrica de información entre los ocupados y los desocupados sobre el entorno y las relaciones asociadas al trabajo constituye un mecanismo de desigualdad inherente a la ocupación efectiva de los puestos de trabajo.

(30) Ese máximo quedará más o menos lejano de su probabilidad empírica concreta de estar ocupados en función de las variables asociadas al cambio de la ocupabilidad global de los colectivos y a los diferentes ámbitos que cuenten con mecanismos específicos de cierre. Un camino para hallar esos factores, que influyen en el diferencial de ocupabilidades entre los ocupados y los desocupados, sería el estudio de la comparación entre la ocupabilidad estática y la dinámica que incluye esas variables.

(31) Se han puesto las poblaciones de desocupados en miles para aclarar el tamaño de cada colectivo, dado que para estos datos las decilas no tienen siempre la misma cantidad de desocupados. Esto no les priva de su carácter de partición, ya que, aunque los desocupados disminuyan al aumentar la ocupabilidad, representan la situación laboral de colectivos del mismo tamaño. Para recuperar la comparación en una escala homogénea se añade el gráfico 5, de presión laboral, en el que se divide la ocupabilidad en tramos fijos del 5 por 100 cada uno. La ventaja de esta representación es que los distintos colectivos se sitúan en unas coordenadas comunes, lo que permite la localización relativa de su presión laboral de forma semejante a la del gráfico 2.

BIBLIOGRAFÍA

CABRÉ, Anna (1994). «Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales», en Jordi NADAL (ed.), *El mundo que viene*, Madrid, Alianza, págs. 37-60.

CABRILLO, Francisco (1996), *Matrimonio, familia y economía*, Madrid, Minerva.

CARBONERO, M.^a Antonia (1996), *Estrategias laborales de las familias en España*, Madrid, Consejo Económico y Social.

DEL RIO, C., y RUIZ-CASTILLO, Javier (1997), «Demographic trends and living standards», *Working Paper 97-67*, Economic Series 33, Universidad Carlos III de Madrid.

FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio (1997), «Youth residential independence and autonomy: A comparative study», *Journal of Family Issues*, 18, 6, págs. 576-607.

GARRIDO, Luis (1992), *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

— (1996), «La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?», en VV.AA., *La duración del contrato de trabajo*, Madrid, Consejo Económico y Social, Comunidad de Madrid, págs. 47-74.

GARRIDO, Luis, y REQUENA, Miguel (1996), *La emancipación de los jóvenes en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

MORENO, Gloria; RODRIGUEZ, José Manuel, y VERA, Joaquín (1996), *La participación laboral femenina y la discriminación salarial en España (1990-1991)*, Madrid, Consejo Económico y Social.

REQUENA, Miguel (1993), «Desigualdad social y dependencia familiar en España», en *I simposio sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza*, vol. V, Estructura social y movilidad, Madrid, Fundación Argentaria, págs. 59-86.

SERRATOSA, Albert (1997), «Discurso de clausura», en Ricard VERGES, (ed.), *La edad de emancipación de los jóvenes*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, págs. 179-82.

TOHARIA, Luis (1993), «La incidencia familiar del paro», en Luis GARRIDO y Enrique GIL CALVO (eds.), *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza, págs. 316-334.

— (ed.) (1998), *El mercado de trabajo en España*, Madrid, McGraw Hill.

ANEXO 1

LA FUENTE DE DATOS UTILIZADA

Para la aplicación empírica, se ha utilizado la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al segundo trimestre de 1998. La EPA se dirige a la población que reside en viviendas familiares. Sin embargo, esta calificación de familiares incluye aquellas viviendas en las que sus miembros no tienen vínculos de parentesco, siempre que sus habitantes cumplan las siguientes condiciones: que sea su vivienda habitual, principal y permanente (no se estudian las segundas viviendas ni las de temporada) y que no sea un hogar colecti-

TABLA 1.1

SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN DE 16 A 64 AÑOS. EPA II-1998

Porcentajes verticales	ÁMBITO FAMILIAR ESTUDIADO					SUBTOTAL	RESTO	TOTAL
	PAREJAS		HIJOS DE LAS PAREJAS					
	Esposas	Maridos	No estudian		Estudian			
			Mujeres	Varones				
Ocupados	36,0	80,3	58,7	68,8	7,4	51,1	48,4	50,5
Paro exp	9,3	6,8	16,6	13,1	3,3	8,3	11,6	9,0
Paro 1er	1,1	0,0	14,5	7,3	5,1	2,7	3,2	2,8
Estudian	0,6	0,1	0,7	0,2	82,9	13,5	8,6	12,4
Jubilado	0,6	7,5				2,8	3,8	3,0
La.hogar	51,8	0,3	6,3	0,2	0,3	18,4	18,6	18,5
Incaperm	0,1	2,1	1,4	1,3	0,1	1,0	2,8	1,4
Pens.nju	0,1	1,2	0,1	0,2	0,0	0,5	0,9	0,6
Inactivo	0,5	1,6	1,7	3,9	0,5	1,3	1,7	1,4
Ser.mili		0,0		4,9	0,5	0,5	0,4	0,5
	100	100	100	100	100	100	100	100
Porcentaje ocupación	36,0	80,3	58,7	68,8	7,4	51,1	48,4	50,5
Porcentaje actividad	46,4	87,1	89,8	89,2	15,7	62,1	63,2	62,3
Porcentaje paro absoluto	10,4	6,8	31,1	20,5	8,3	11,0	14,8	11,9
Tasa de paro	22,4	7,8	34,6	22,9	53,0	17,7	23,4	19,0
TOTAL EN MILES	6.872	6.872	1.194	1.817	3.171	19.926	5.950	25.876

vo o institucional (hoteles, cuarteles, conventos, residencias...).

Estas exclusiones dejan fuera a una parte muy pequeña de la población, y además, cuando estas personas tienen un hogar de pertenencia, son encuestados como desplazados temporalmente (servicio militar, enfermos en sanatorios, de viaje, pescadores y navegantes, estudiantes y trabajadores fuera de casa que no tienen otra vivienda permanente).

De este modo, la EPA integra a la práctica totalidad de la población potencialmente activa (quedan fuera buena parte de los religiosos, los que viven en hoteles, los presidiarios...). Pero esta delimitación de lo familiar es muy amplia, y exige de una cierta acotación para que el colectivo analizado pueda ser entendido de forma precisa y cabal como propiamente familiar.

ANEXO 2

LA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN

Caben muy variadas definiciones de familia como unidad de convivencia. Una posibilidad extensiva sería considerar como familia a todo grupo humano conviviente (sin otra institucionalización) en el que exis-

tiese al menos una relación de parentesco. Otra más restrictiva incluiría únicamente a aquellos hogares en los que hubiese un núcleo familiar (padre y/o madre con hijo o pareja), es decir, aquellos en los que el parentesco es filial y/o conyugal. Se entiende que un núcleo familiar es completo cuando está compuesto por el padre, la madre y sus hijos.

Aunque las familias monoparentales (compuestas mayoritariamente por viudas y sus hijos o por separados/divorciados y sus hijos) tienen una cierta presencia en nuestro país, la determinación familiar sobre el comportamiento laboral de sus miembros está más influida por el hecho de la disolución de la pareja que por las posiciones relativas de sus componentes. Además, su número no es lo suficientemente grande como para permitir la elaboración de modelos específicos utilizando muestras del tamaño de la de la EPA.

Por otra parte, es necesario también limitar el rango de edades a aquellas en las que es posible estar ocupado. La edad mínima para trabajar en España está fijada en los 16 años, y la mayor parte de las jubilaciones están establecidas en los 65 años. Aunque los dos límites pueden variar en función de las ocupaciones, este margen tiene una validez estadística suficiente como para ser utilizado de modo genérico. En

realidad, como ponen de manifiesto las reducidas tasas de ocupación en esas dos edades, tanto la población de 16 años de edad como la de 65 años tienen un 6 por 100 de ocupación, por lo que están prácticamente fuera del mercado de trabajo, máxime cuando el 67 por 100 de los mayores de 65 años trabaja por cuenta propia.

En esta línea, sólo se consideran las parejas en las que ambos están en edades potencialmente activas. De este modo, se aparta a un 8 por 100 de las parejas con alguno de sus miembros en edad laboral, que en su mayoría están compuestas por mujeres mayores de 55 años casadas con varones ya jubilados. Se adopta este criterio para posibilitar la influencia recíproca de las situaciones laborales entre ambos miembros de la pareja, y para que el colectivo estudiado sea el mismo tanto para las esposas como para los maridos.

De hecho, en los hogares de la encuesta aparecen otras parejas que no son analizables como tales, ya que no queda suficientemente definida su relación. Es el caso de los padres/suegros y de los hijos casados, y los yernos y nueras. Aunque se sabe su estado civil y su posición familiar, éstos no son datos suficientes para vincular con certeza a los componentes de cada una de las parejas. Por ello, las parejas estudiadas se limitarán a aquellas com-

puestas por la persona de referencia y su cónyuge, que quedan completamente definidos. La ventaja de esta elección es que se entiende que disfrutan de una independencia domiciliar, que es un elemento básico de la delimitación teórica del grupo familiar como tal.

En el caso de los hijos, se estudiarán únicamente los de las parejas previamente escogidas para poder establecer los factores que determinan la ocupabilidad en igualdad de condiciones, de modo que todos convivan a la vez con su padre y su madre y que éstos sean ambos potencialmente ocupables.

Estas limitaciones parecen muy restrictivas, pero no lo son tanto por dos razones: en primer lugar, en la fase vital en la que se trabaja (entre las edades de 16 a 64 años) el 92,2 por 100 de la población ocupa las posiciones de pareja principal o hijos de ella. En segundo lugar, aunque haya personas en esa fase de la vida en otras posi-

ciones, la casi totalidad de ellas han pasado, o pasarán, en la fase laboral de sus vidas por esas posiciones y se mantendrán en ellas más tiempo que en otras.

La limitación de que ambos miembros de la pareja estén en el mismo período de la vida no afecta sino reducidamente a los varones, ya que de aquellos de 16 a 64 años de edad que viven en pareja, el 98,9 por 100 de sus esposas están también en ese tramo de edades.

El que los hijos lo sean de parejas en los que ambos cónyuges están en edad laboral sí que produce una reducción más importante, ya que los incluidos representan el 84,2 por 100 del total de los hijos en edad laboral. Aunque esa séptima parte de pérdida es cuantitativamente importante, lo es menos cualitativamente ya que son fundamentalmente mayores de 35 años con ambos padres jubilados. Lo razonable de la exclusión de éstos últimos radica en el hecho de que aunque aparezcan como hijos

de la persona de referencia por la forma en la que ésta se define en la EPA, es muy probable que sean los sustentadores principales, y que su posición de hijos en el hogar sea únicamente nominal, ya que sería más ajustada la de persona de referencia que vive con sus padres.

En conjunto, y tras aislar a las parejas en las que ambos están en edad laboral y a sus hijos que también lo están, se consigue un colectivo que representa el 77 por 100 del total de la población susceptible de estar ocupada (población total de edades comprendidas entre los 16 y los 64 años). Una vez fijadas las familias analizables como aquellas en las que hay al menos una relación conyugal, es necesario aclarar que en la EPA la posición de cónyuge es independiente del estado civil de los convivientes en esas posiciones. De este modo, se incluye como parejas no sólo a los casados, sino también a todos aquellos que declaren esa relación conyugal.

ANEXO 3
LOS MODELOS LOGIT

TABLA 3.1

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LAS ESPOSAS (Fuente: EPA II-1998)

	<i>Betas</i>	<i>S. E.</i>	<i>t ratio</i>	<i>Entrevistas</i>
ESTUDIOS TERMINADOS				
ANAL. SINES	-2,46	,054	45,7	3.591
PRIM. EGB1	-2,19	,034	64,4	13.282
EGB 2.BEL	-1,95	,034	57,3	7.490
FP1. OFIC	-1,51	,047	32,5	1.592
BUP. FP2	-1,24	,036	34,5	3.900
UNIVERSIT				3.756
EDAD				
16-29	-0,7	,035	1,9	2.869
30-34				10.489
35-44	,10	,030	3,3	5.272
45-49	-0,29	,035	8,3	4.911
50-54	-0,54	,038	14,2	4.754
55-59	-0,92	,044	20,9	3.419
60-64	-1,43	,061	23,6	1.897
CURSA ESTUDIOS				
No				32.720
Sí	-0,61	,058	10,5	891
ESTADO CIVIL DE LA MUJER DE LA PAREJA				
Solteras	,28	,081	3,4	383
Casadas-viudas				33.081
Sep. divor	,72	,126	5,7	147
COMUNIDAD DE RESIDENCIA				
Andalucía	-0,76	,032	24,0	6.153
Aragón	-0,22	,053	4,2	1.546
Asturias	-0,61	,061	10,1	929
Baleares	,19	,062	3,0	838
Canarias	-0,19	,048	3,9	1.706
Cantabria	-0,47	,083	5,7	668
Castilla-La Mancha	-0,53	,048	11,0	2.605
Castilla y León	-0,43	,041	10,4	3.355
Cataluña				3.535
Comunidad Valenciana	-0,20	,034	5,9	2.904
Extremadura	-0,74	,061	12,1	1.411
Galicia	,05	,041	1,1	1.979
Madrid	-0,49	,033	15,1	1.815
Murcia	-0,32	,055	5,7	1.002
Navarra	-0,05	,077	0,6	705
País Vasco	-0,35	,044	8,0	1.761
La Rioja	-0,32	,112	2,9	423
Ceuta y Melilla	-0,88	,163	5,4	276
ESTUDIOS TERMINADOS DE LA PAREJA				
ANAL. SINES	,18	,046	4,0	3.029
FP1. OFIC	-0,11	,043	2,4	1.405
RESTO				25.224
FP2. UNIVMED	,08	,028	2,9	3.953
DIFERENCIA DE EDAD ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA				
Mujer mayor	,05	,021	2,2	8.298
1-9				24.056
10 o más	-0,16	,047	3,4	1.257

TABLA 3.1 (continuación)

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LAS ESPOSAS

	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas
SITUACIÓN LABORAL DE LA PAREJA				
EMPRESARIO	,30	,036	8,4	2.372
C. PROPIA	,39	,027	14,1	5.119
ASPU. FIJ.....	,22	,029	7,5	4.400
ASPR. FIJ.....				10.906
ASAL. TEM.....	,16	,029	5,4	4.254
PARO EXP	,33	,037	8,9	2.233
PENSION	-,27	,048	5,6	2.535
INACTIVAS.....	,16	,045	3,5	1.792
NÚMERO DE HIJOS DE MENOS DE 1 AÑO				
0				32.346
1-2	-,63	,048	13,0	1.265
NÚMERO DE HIJOS DE 1 A 3 AÑOS				
0				29.679
1	-,56	,031	18,0	3.701
2	-,104	,111	9,3	231
NÚMERO DE HIJOS DE 4 A 15 AÑOS				
0				18.555
1	-,26	,023	11,1	9.080
2	-,49	,031	16,1	5.171
3	-,67	,063	10,6	805
NÚMERO DE HIJOS VARONES DE 16 O MÁS AÑOS				
0				21.810
1	-,16	,026	6,2	8.258
2	-,29	,040	7,2	2.935
3 o más.....	-,49	,079	6,2	608
NÚMERO DE HIJAS MUJERES DE 16 O MÁS AÑOS				
0				22.907
1	-,14	,025	5,5	7.914
2	-,23	,041	5,6	2.380
3 o más.....	-,35	,090	4,0	410
CONVIVENCIA CON PADRE O SUEGRO				
0				32.989
1,2	-,11	,070	1,6	622
CONVIVENCIA CON MADRE O SUEGRA				
0				31.943
1,2	,19	,042	4,6	1.668
CONVIVENCIA CON OTROS				
0				33.117
1 o más.....	-,13	,079	1,7	494
AUTÓNOMOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
0				32.391
1	,70	,052	13,5	1.056
2 o más.....	,83	,125	6,6	164
ASALARIADOS PÚBLICOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
No				32.797
Sí	-,13	,067	1,9	814

TABLA 3.1 (conclusión)

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LAS ESPOSAS

	<i>Betas</i>	<i>S. E.</i>	<i>t ratio</i>	<i>Entrevistas</i>
ASALARIADOS PRIVADOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
No.....				27.181
SI	,02	,029	0,6	6.430
PARADOS EXPERTOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
0				31.202
1 o más.....	-,15	,041	3,7	2.409
BUSCADORES DEL PRIMER EMPLEO ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
0				31.524
1 o más.....	-,20	,042	4,8	2.087
CONSTANTE	1,97	,044	44,5	

TABLA 3.2

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LOS MARIDOS

	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas
ESTUDIOS TERMINADOS				
ANALFAB	-.72	,104	6,9	315
SIN EST	-.43	,035	12,3	2.714
PRIMEGB1				13.209
BEL.FP1.BUP	,30	,032	9,4	11.148
FP2.MAES	,71	,061	11,7	2.121
UNIV.MED	,75	,069	11,0	1.832
UNIV.SUP	1,01	,074	13,7	2.272
EDAD				
16-49				20.631
50-54	-.42	,038	10,9	4.939
55-59	-1,06	,039	27,3	4.015
60-64	-2,24	,040	56,5	4.026
CURSA ESTUDIOS				
Sí	-.78	,093	8,3	601
No				33.010
COMUNIDAD DE RESIDENCIA				
Andalucía				6.153
Aragón	,93	,072	12,8	1.546
Asturias	-.04	,066	0,6	929
Baleares	,95	,088	10,7	838
Canarias	,43	,059	7,3	1.706
Cantabria	,44	,103	4,3	668
Castilla-La Mancha	,88	,061	14,5	2.605
Castilla y León	,69	,052	13,2	3.355
Cataluña	,85	,039	22,0	3.535
Comunidad Valenciana	,77	,043	17,8	2.904
Extremadura	,21	,065	3,3	1.411
Galicia	,46	,051	9,1	1.979
Madrid	,62	,041	15,3	1.815
Murcia	,68	,071	9,6	1.002
Navarra	1,18	,122	9,6	705
Pais Vasco	,44	,054	8,2	1.761
La Rioja	1,17	,164	7,1	423
Ceuta y Melilla	,77	,209	3,7	276
NÚMERO DE HIJOS DE 15 O MENOS AÑOS				
0				16.127
1	,12	,032	3,7	9.117
2	,31	,041	7,5	7.057
3	,05	,066	0,8	1.310
NÚMERO DE HIJOS DE 16 O MÁS AÑOS				
0				16.588
1	,26	,033	8,1	7.620
2	,57	,041	13,7	6.611
3	,63	,060	10,5	2.160
4	,54	,090	6,0	632
CONVIVENCIA CON PADRE O SUEGRO				
0				32.989
1,2	-.10	,085	1,2	622
CONVIVENCIA CON MADRE O SUEGRA				
0				31.943
1,2	,23	,052	4,5	1.668
CONVIVENCIA CON OTROS				
0				33.117
1 o más	-.10	,083	1,2	494

TABLA 3.2 (continuación)

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LOS MARIDOS

	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas
CONVIVENCIA CON OTRAS				
0				33.161
1 o más.....	,10	,087	1,1	450
ESTADO CIVIL DEL VARÓN DE LA PAREJA				
Casados				33.035
No casados.....	-,53	,083	6,4	576
ESTADO CIVIL DE LA MUJER DE LA PAREJA				
No viudas				33.572
Viudas.....	,88	,336	2,6	39
SITUACIÓN LABORAL DE LA PAREJA				
Empresaria	,00	,119	0,0	473
C.PROPIA	,20	,049	4,0	2.516
ASPU.FIJ	-,13	,062	2,0	2.740
ASPR.FIJ	-,19	,042	4,4	3.718
ASAL.TEM	-,43	,047	9,1	2.626
PARO 1ER	-,70	,040	17,3	3.077
PARO EXP	-,49	,102	4,8	407
PENSION	-1,11	,108	10,2	249
INACTIVAS.....				17.805
ESTUDIOS TERMINADOS DE LA PAREJA				
ANALFAB	-,24	,073	3,3	650
SINES.PRIM.....				16.223
EGB2.BEL	,27	,036	7,7	7.490
FP1.OFIC	,38	,065	5,8	1.592
FP2.MAES	,51	,077	6,6	1.292
BUP.UNIMED	,67	,051	13,3	4.833
UNIV.SUP	,89	,094	9,5	1.531
EXPERIENCIA LABORAL DE LA PAREJA				
CON EXP LAB				24.721
SIN EXP LAB	-,08	,030	2,7	8.890
EMPRESARIOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
No.....				33.483
Sí	-,59	,152	3,9	128
AUTÓNOMOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
No.....				32.391
Sí	,48	,062	7,9	1.220
ASALARIADOS PÚBLICOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
No.....				32.797
Sí	-,20	,066	3,1	814
ASALARIADOS PRIVADOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
0				27.181
1	-,14	,034	4,2	4.837
2	-,30	,058	5,2	1.303
3 y más.....	-,80	,106	7,5	290

TABLA 3.2 (conclusión)

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LOS MARIDOS

	<i>Betas</i>	<i>S. E.</i>	<i>t ratio</i>	<i>Entrevistas</i>
PARADOS EXPERTOS ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
0				31.202
1	-.44	.041	10,7	2.126
2 y más	-.78	.100	7,8	283
BUSCADORES DEL PRIMER EMPLEO ENTRE LOS CONVIVIENTES (MENOS LA PAREJA)				
0				31.524
1 o más	-.28	.044	6,4	2.087
CONSTANTE	1.15	.047	24,8	

TABLA 3.3

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LOS HIJOS QUE ESTUDIAN

	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas
SEXO				
Mujer				8.360
Varón	,36	,051	7,1	7.331
EDAD				
16	-.62	,166	3,7	2.104
17-19				5.699
20-21	,76	,088	8,6	3.167
22-23	1,03	,089	11,6	2.382
24-31	1,35	,100	13,5	2.286
32 y más	1,02	,283	3,6	53
COMUNIDAD DE RESIDENCIA				
BALEAR.CATAL	,71	,076	9,3	1.564
ARAG.NAVAR.	,43	,116	3,7	1.056
MADR.VASC.CM				2.039
CAN.MANC.LEON.VAL	,16	,077	2,0	4.971
ANDAL.GAL	-.22	,075	2,9	3.962
MURC.EXT.CANT	-.47	,123	3,8	1.425
ASTUR.RIOJ	-.83	,195	4,2	674
HORAS DE ESTUDIO A LA SEMANA				
1-10	1,94	,083	23,4	863
11-24	1,10	,071	15,5	1.776
25-29	,21	,073	2,9	3.789
30-34				7.400
35 y más	-.63	,124	5,1	1.863
DISTANCIA EN AÑOS A LA EDAD NORMAL DE ACABAR LOS ESTUDIOS				
-3				8.600
-1	,63	,093	6,8	2.324
0	,84	,103	8,1	1.273
2	1,18	,092	12,8	1.384
4	1,62	,131	12,3	342
5	,67	,101	6,7	1.768
TIPO DE ESTUDIOS QUE CURSAN				
ING.EXPERIMEN.SALUD				7.927
HUM.SOCJURIDICAS	,69	,076	9,1	3.449
FP2.ARTS	,59	,082	7,2	3.398
OCUPACIONAL ESPEC.	1,06	,107	9,9	917
ESTUDIOS TERMINADOS				
ANAL.SINES	-1,96	,679	2,9	51
PRIMEGB1	,54	,152	3,6	624
EGB2.FP.UNI.MED.	,23	,064	3,6	6.776
BUP.COJ				6.787
UNIV.SUP	-.51	,087	5,9	1.453
LUGAR DONDE SE CURSAN LOS ESTUDIOS				
Otro tipo				14.890
Empresa	1,25	,193	6,5	107
Otro caso	,40	,086	4,7	694
OBJETIVO DE LOS ESTUDIOS				
PP.INICIAL				10.147
PRE.CAMBIO	1,22	,099	12,3	427
OTRO.OBJETIVO	,46	,056	8,4	5.117

TABLA 3.3 (conclusión)

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LOS HIJOS QUE ESTUDIAN

	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas
TRABAJO Y LABORES DEL HOGAR DE LOS PADRES				
Sólo padre				8.553
Padre y madre	,27	,061	4,4	4.659
PADNO.MADNOLAB	-,34	,084	4,1	1.524
PADNO.MADLAB	,54	,094	5,8	955
ESTUDIOS TERMINADOS DE LA MADRE				
ANAL.SINES	,20	,083	2,4	1.264
PRIM.EGB.FP.BUP				12.420
FP2.	,51	,155	3,3	324
UNIVERSIT.	-,41	,112	3,7	1.683
ESTUDIOS TERMINADOS DEL PADRE				
Resto				14.359
Universitarios	-,34	,114	3,0	1.332
HERMANOS MENORES DE 16 AÑOS CONVIVIENDO				
0				10.548
1 o más	,28	,065	4,3	5.143
PRESENCIA DE OTROS OCUPADOS EN LA CASA				
0				11.650
1 o más	,36	,053	6,7	4.041
PRESENCIA DE OTROS DESOCUPADOS EN LA CASA				
0	,25	,061	4,1	3.190
1 o más				12.501
CONSTANTE	-5,62	,123	45,8	

TABLA 3.4

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LOS HIJOS QUE NO ESTUDIAN

	VARONES				MUJERES			
	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas
EDAD								
16	-,65	,121	5,4	180	-1,17	,176	6,6	98
17-19.....	-,57	,058	9,8	1.308	-,46	,075	6,2	783
20-21.....				1.385				826
22-23.....	,41	,058	7,1	1.526	,22	,069	3,2	999
24-25.....	,79	,062	12,7	1.450	,29	,070	4,1	1.068
26-27.....	,92	,067	13,6	1.211	,52	,077	6,7	815
28-29.....	,82	,076	10,7	799	,57	,091	6,2	479
30 y más	,86	,074	11,7	885	,65	,090	7,2	535
ESTUDIOS TERMINADOS								
ANAL.SIN EST	-1,49	,127	11,8	190	-1,37	,175	7,9	123
PRIMEGB1				1.364				557
EGB2.FP1.....	,22	,049	4,4	4.545	,30	,070	4,3	2.568
BUP.COU.FP2	,21	,060	3,6	1.858	,49	,077	6,4	1.338
UNIV.MED.....	-,43	,098	4,4	336	,66	,098	6,7	507
UNIV.SUP	-,41	,086	4,8	451	,11	,095	1,1	510
COMUNIDAD DE RESIDENCIA								
Andalucía				1.686				1.210
Aragón	,94	,123	7,6	339	,93	,146	6,4	198
Asturias.....	,14	,115	1,2	220	-,50	,134	3,7	153
Baleares	,49	,131	3,7	218	,79	,169	4,7	119
Canarias	,09	,088	1,0	479	,34	,104	3,2	331
Cantabria	,44	,150	2,9	198	,05	,162	0,3	143
Castilla-La Mancha.....	,65	,090	7,2	701	,61	,107	5,7	430
Castilla y León	,37	,081	4,6	788	,13	,101	1,2	415
Cataluña	,78	,061	12,9	880	,86	,070	12,3	536
Comunidad Valenciana.....	,82	,070	11,7	710	,45	,078	5,8	456
Extremadura	,19	,099	2,0	409	-,09	,126	0,7	236
Galicia.....	,57	,082	6,9	499	,09	,095	1,0	312
Madrid.....	,44	,060	7,3	530	,82	,070	11,7	382
Murcia	,87	,111	7,8	278	,45	,118	3,8	193
Navarra	1,16	,204	5,7	161	,71	,210	3,4	100
País Vasco	,63	,089	7,1	474	,41	,101	4,0	285
La Rioja.....	,37	,220	1,7	112	,85	,293	2,9	62
Ceuta y Melilla	-,13	,290	0,5	62	-,48	,373	1,3	42
SITUACIÓN LABORAL DE LA MADRE								
EMPSARIA	,23	,052	4,5	1.665	,08	,060	1,3	1.025
ASAL.TEM	,48	,087	5,5	421	,35	,102	3,4	277
PARO EXP	-,07	,069	1,0	644	-,33	,077	4,3	456
INACTIVAS				6.014				3.845
EXPERIENCIA LABORAL DE LA MADRE								
Con experiencia laboral				5.310				3.376
Sin experiencia laboral	,11	,042	2,7	3.434	-,16	,049	3,2	2.227
SITUACIÓN LABORAL DEL PADRE								
EMPSARIO.....	,27	,076	3,6	607	,52	,090	5,8	366
ASPR.FIJ				5.431				3.395
PARO EXP	-,47	,064	7,4	641	,12	,072	1,6	488
JUB.PENS	-,34	,044	7,6	2.065	-,10	,051	2,0	1.354
EMPRESARIOS ENTRE LOS OTROS CONVIVIENTES (MENOS LOS PADRES)								
No				8.682				5.567
Sí	,35	,238	1,5	62	,40	,289	1,4	36

TABLA 3.4 (conclusión)

MODELO LOGIT ESTIMADO PARA LOS HIJOS QUE NO ESTUDIAN

	VARONES				MUJERES			
	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas	Betas	S. E.	t ratio	Entrevistas
AUTÓNOMOS ENTRE LOS OTROS CONVIVIENTES (MENOS LOS PADRES)								
0				8.189				5.262
1	,75	,088	8,5	479	,45	,097	4,6	300
2 o más	,63	,208	3,0	76	,87	,251	3,5	41
ASALARIADOS PÚBLICOS ENTRE LOS OTROS CONVIVIENTES (MENOS LOS PADRES)								
0				8.424				5.363
1	,26	,101	2,5	300	,37	,110	3,4	227
2 o más	2,01	,567	3,5	20	,51	,464	1,1	13
ASALARIADOS PRIVADOS ENTRE LOS OTROS CONVIVIENTES (MENOS LOS PADRES)								
0				5.539				3.436
1	,43	,043	10,0	2.423	,35	,050	7,0	1.638
2 o más	1,09	,078	13,9	782	,89	,087	10,2	529
CONVIVENCIA CON HERMANOS DE 15 O MENOS AÑOS								
No				6.683				4.340
Sí	,05	,043	1,1	2.061	-,01	,052	0,2	1.263
NÚMERO DE HERMANOS DE 16 O MÁS AÑOS CONVIVIENTES								
0	,32	,048	6,6	1.952	,08	,055	1,5	1.277
1				3.697				2.373
2	-,13	,046	2,8	2.097	-,13	,055	2,4	1.320
3	-,43	,073	5,8	671	-,21	,084	2,5	438
4	-,81	,119	6,8	228	-,39	,146	2,7	148
5 o más	-1,02	,174	5,9	99	-,96	,243	4,0	47
CONVIVENCIA CON ABUELOS								
No				8.043				5.165
Sí	,25	,068	3,6	701	,07	,078	0,9	438
CONVIVENCIA CON OTROS								
0				8.188				5.016
1	-,29	,089	3,3	331	-,30	,091	3,3	308
2	-,66	,135	5,0	141	-,58	,120	4,8	180
3 o más	-,35	,181	2,0	84	-,81	,172	4,7	99
CONSTANTE	-,35	,079	4,4		-,64	,100	6,4	

ANEXO 4

LAS DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

TABLA 4.1

ESPOSAS: DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD (Fuente: EPA II-1998)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		TOTAL
ENTR	3.489	3.400	3.443	3.418	3.413	3.342	3.321	3.242	3.292	3.251	ENTR	33.611
POBL	6.873	6.872	6.872	6.874	6.872	6.866	6.879	6.873	6.871	6.871	POBL	68.722
OCUPAB%	10,2	16,5	21,1	25,1	29,2	33,9	39,4	46,7	59,4	79,0	OCUPAB%	36,0
OCUP	9,2	16,4	21,7	24,1	28,6	34,9	40,4	47,4	60,0	78,0	OCUP	36,0
ACTIVIDAD	14,6	24,9	31,0	34,4	39,9	46,7	52,8	60,2	71,9	87,9	ACTIVIDAD	46,4
EMPR	0	0	1	1	1	1	1	2	2	3	EMPR	1,3
CPRO	3	5	6	6	8	9	9	10	10	6	CPRO	7,3
APUF	1	2	2	2	3	3	4	8	17	37	APUF	7,9
APRF	3	6	9	9	11	14	17	18	21	21	APRF	13,0
TEMP	2	3	4	6	5	8	8	9	9	11	TEMP	6,6
PAEX	5	7	8	9	10	11	11	12	11	8	PAEX	9,3
P1ER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	P1ER	1,1
SEXPL	52	42	36	31	26	21	21	17	11	6	SEXPL	26,3
OFEMPC	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	OFEMPC	2,8
OFEMPS	6	9	11	10	12	12	11	11	11	9	OFEMPS	10,1
OFEM	9	12	13	13	15	14	14	14	14	11	OFEM	12,9
TBUS0	2	4	4	4	4	5	5	6	6	5	TBUS0	4,5
TBUS2	2	2	3	3	4	3	4	4	4	4	TBUS2	3,3
TBUS3	2	3	4	4	5	5	5	5	4	4	TBUS3	4,1
LABH	81	73	67	64	59	52	46	39	27	11	LABH	51,8
INAC	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	INAC	1,2
I1631	2	3	5	6	7	6	6	6	5	2	I1631	5,0
I3247	6	18	25	30	32	32	30	27	19	7	I3247	22,6
I4864	78	54	38	30	21	15	11	6	4	3	I4864	26,0
MEDAD	56,0	49,6	45,9	44,1	42,1	41,1	39,8	38,3	38,0	38,2	MEDAD	43,3
MDIFE	1,9	2,6	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,6	2,2	MDIFE	2,61
E1631	2	5	10	10	14	14	16	20	23	19	JOVE	13,4
E3247	8	28	41	50	57	64	68	71	68	73	ADUL	52,8
E4864	90	68	52	42	32	25	19	13	14	12	MAYO	36,6
NUEV	7	22	36	45	57	64	72	80	81	80	NUEV	54,6
ANTI	93	78	64	55	43	36	28	20	19	20	ANTI	45,4
JSINH	0	0	0	0	3	4	7	12	22	25	JSINH	7,4
MSINH	20	12	9	6	6	5	4	2	1	2	MSINH	6,7
C116	26	19	15	14	11	12	10	9	8	4	C116	12,8
C216	36	32	28	26	22	19	17	15	13	11	C216	21,9
C415	1	6	13	18	24	28	30	34	29	28	C415	21,2
C416	11	19	19	20	18	18	17	13	11	10	C416	15,7
C03	6	12	15	14	16	14	15	15	16	20	C03	14,3
SINE	41	26	16	10	8	5	3	1	0	0	SINE	11,1
PRIM	54	61	62	60	50	45	34	18	6	0	PRIM	38,9
BEL2	5	12	21	27	35	36	39	33	11	0	BEL2	22,0
SECU	0	1	2	3	7	14	24	46	62	9	SECU	16,8
UNIV				0	0	0	0	1	20	91	UNIV	11,3
COMNE	8	10	12	15	20	27	32	35	36	32	COMNE	22,6
COMSO	47	41	37	29	23	17	15	12	15	14	COMSO	25,0
EMPF	2	4	6	5	7	8	9	9	10	9	EMPF	7,0
AUTF	6	10	11	15	17	16	20	21	19	14	AUTF	14,9
APUBF	11	12	13	13	12	13	13	14	20	32	APUBF	15,3
APRIF	54	66	64	65	61	62	57	53	47	41	APRIF	57,1
OCUF0	36	18	15	12	11	9	8	8	7	6	OCUF0	13,0
OCUF2	19	20	18	19	15	15	12	8	9	4	OCUF2	14,1
OCUF3	8	10	8	7	7	4	4	4	2	1	OCUF3	5,5
SINPF	63	70	76	78	83	87	87	90	91	94	SINPF	81,9

TABLA 4.1 (continuación)

ESPOSAS: DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
PAREF	26	21	16	17	12	10	10	9	7	4	PAREF	13,2
P1ERF	17	12	9	7	5	4	3	2	2	1	P1ERF	6,3
OCUPP	39	68	77	82	85	89	89	90	91	94	OCUPP	80,3
EMPRP	1	4	5	5	7	8	9	9	10	9	EMPRP	6,7
CPROP	5	9	11	14	16	16	19	20	20	15	CPROP	14,5
APUFP	5	7	9	10	10	11	12	13	18	30	APUFP	12,4
APRFP	22	36	37	39	37	38	34	35	33	33	APRFP	34,3
TEMPP	6	12	15	14	15	16	15	13	11	8	TEMPP	12,4
PAROP	4	7	8	10	8	7	8	7	6	4	PAROP	6,8
JUBIP	47	13	7	3	2	1	1	1	1	0	JUBIP	7,5
INACP	10	11	8	6	6	4	2	3	2	2	INACP	5,4
SINEP	27	19	14	10	8	6	4	2	1	0	SINEP	9,3
PRIMP	55	55	53	50	45	41	35	26	17	6	PRIMP	38,4
BEL2P	8	13	17	20	25	25	29	28	23	12	BEL2P	20,1
SECUP	7	9	11	15	16	20	23	29	34	29	SECUP	19,4
UNIVP	3	4	4	5	5	7	9	14	25	52	UNIVP	12,9
DESOCEXP	39	42	43	44	45	44	39	36	29	16	DESOCEXP	37,7
PRESEP	12	18	19	21	22	25	29	33	39	51	PRESEP	24,7
PARODESOCU	6	10	12	14	16	18	21	24	30	45	PARODESOCU	16,2

TABLA 4.2

MARIDOS: DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		TOTAL
ENTR	3.334	3.349	3.389	3.339	3.379	3.412	3.401	3.412	3.316	3.280	ENTR	33.611
POBL	6.868	6.872	6.893	6.848	6.880	6.876	6.866	6.876	6.872	6.871	POBL	68.722
OCUPAB%	33,6	60,5	75,1	82,1	86,2	89,1	91,3	93,2	94,9	97,0	OCUPAB%	80,3
OCUP	34,8	58,8	73,3	81,9	86,6	90,2	90,6	94,3	95,2	97,3	OCUP	80,3
ACTIVIDAD.....	40,4	71,0	85,4	91,9	94,1	96,3	96,6	98,0	98,3	99,4	ACTIVIDAD	87,1
EMPR	2	5	5	5	6	7	8	9	10	11	EMPR	6,7
CPRO	10	14	16	15	15	16	15	15	15	13	CPRO	14,5
APUF	4	6	9	10	11	11	12	14	20	28	APUF	12,4
APRF	14	23	29	34	39	41	43	43	43	40	APRF	34,8
TEMP	5	11	15	17	16	15	13	13	8	5	TEMP	11,8
PAEX.....	6	12	12	10	7	6	6	4	3	2	PAEX	6,8
P1ER.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	P1ER	0,0
JUBINC.....	50	21	10	5	4	2	1	1	1	0	JUBINC	9,6
INAC	9	7	5	3	2	2	2	1	1	0	INAC	3,3
SEXPL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SEXPL	0,2
OFEMPC.....	7	10	8	5	4	3	3	2	2	1	OFEMPC	4,5
OFEMPS.....	3	6	7	6	4	3	4	2	1	1	OFEMPS	3,9
TBUS0	3	5	6	5	4	2	3	2	2	1	TBUS0	3,2
TBUS2	1	3	3	3	2	2	2	1	1	0	TBUS2	2,0
TBUS3	1	3	3	2	1	1	1	1	1	1	TBUS3	1,5
OC1631.....	0	1	4	7	10	10	11	13	9	6	OC1631	7,2
OC3247.....	0	5	20	34	43	54	60	64	70	71	OC3247	42,0
OC4864.....	35	52	49	41	34	26	20	18	16	21	OC4864	31,2
LABH.....	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	LABH	0,3
MEDAD.....	61,2	55,2	49,2	45,5	43,4	42,0	40,9	40,2	40,2	41,6	MEDAD	45,9
MDIFE.....	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	MDIFE	2,61
E1631	0	2	6	9	12	11	12	13	10	6	E1631	8,1
E3247	0	9	27	41	49	60	65	68	73	73	E3247	46,6
E4864	100	88	66	50	39	29	23	19	17	21	E4864	45,2
E5564	98	71	38	16	8	5	4	3	2	1	E5564	24,3
SINE	40	27	14	7	3	1	1	0	0	0	SINE	9,3
PRIM	54	54	61	59	51	44	32	20	8	2	PRIM	38,4
BEL2	4	7	12	19	25	28	32	36	30	8	BEL2	20,1
SECU	2	8	8	12	17	21	28	32	41	24	SECU	19,4
UNIV	1	3	4	3	4	6	8	12	21	66	UNIV	12,9
JSINH	0	3	5	8	9	9	11	11	9	9	JSINH	7,4
MSINH	34	15	9	4	2	1	0	1	1	0	MSINH	6,7
COMNE.....	19	21	18	19	22	27	30	34	40	45	COMNE	27,5
COMSO	39	41	45	42	34	24	19	13	10	6	COMSO	27,2
EMPF	1	2	1	1	1	1	1	1	2	4	EMPF	1,6
CPROF	5	8	6	6	4	5	6	7	8	10	CPROF	6,5
APUBF	6	7	7	7	7	7	10	14	18	31	APUBF	11,4
APRIF	39	44	42	40	39	34	37	31	27	22	APRIF	35,4
OCUF0	52	44	47	50	51	53	46	46	44	32	OCUF0	46,2
OCUF2	11	15	14	11	11	7	6	6	4	5	OCUF2	9,0
OCUF3	4	7	5	4	2	3	2	1	1	1	OCUF3	2,9
PAROOF	70	61	63	69	75	78	86	92	94	96	PAROOF	78,4
PAREF	24	30	27	23	18	15	9	5	4	2	PAREF	15,8
P1ERF	9	14	13	10	8	7	5	3	2	1	P1ERF	7,2
EXPLM	46	39	32	31	28	23	20	18	15	11	EXPLM	26,3
OCUPM.....	13	21	25	28	31	35	43	47	50	66	OCUPM	36,0
EMPRM.....	0	1	1	1	1	1	1	1	2	4	EMPRM	1,3
CPROM.....	5	7	6	5	4	6	7	9	10	13	CPROM	7,3
APUFM.....	1	2	3	2	3	4	7	11	15	28	APUFM	7,8
APRFM.....	4	6	7	10	12	14	16	18	18	17	APRFM	12,1
TEMPM.....	3	6	8	9	11	10	12	8	5	4	TEMPM	7,5
PEXPM.....	7	13	15	15	13	12	7	4	4	2	PEXPM	9,3

TABLA 4.2 (continuación)

MARIDOS: DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		TOTAL
P1ERM	0	1	2	2	1	1	1	1	0	0	P1ERM	1,1
JUBIM	4	1	0	0		0	0	0	0		JUBIM	0,6
SLABM	74	62	56	54	54	50	47	46	44	31	SLABM	51,8
INACM	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	INACM	1,2
SINEM	43	29	18	10	5	3	2	1	0	0	SINEM	11,1
PRIMM	54	58	62	60	50	45	31	18	8	3	PRIMM	38,9
BEL2M	3	9	14	19	29	29	35	40	30	11	BEL2M	22,0
SECUM	1	3	5	8	11	16	23	28	39	34	SECUM	16,8
UNIVM	0	1	2	3	4	6	9	13	22	51	UNIVM	11,3

TABLA 4.3

HIJOS QUE ESTUDIAN: DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
ENTR	1.739	1.642	1.609	1.600	1.589	1.482	1.487	1.503	1.472	1.568	ENTR	15.691
POBL	3.171	3.170	3.171	3.172	3.171	3.169	3.173	3.171	3.172	3.170	POBL	31.709
OCUPAB%	,3	,6	1,0	1,4	1,9	2,8	4,2	6,9	13,6	41,1	OCUPAB%	7,4
OCUP	,1	,8	,9	1,1	1,3	2,4	4,1	7,5	14,9	40,9	OCUP	7,4
ACTIVIDAD	,8	2,1	2,3	3,6	5,4	7,4	13,1	21,2	33,6	67,9	ACTIVIDAD	15,7
CPRO	0	0	0	0	0	1	0	1	2	5	CPRO	0,9
APUF						0	0	0	0	2	APUF	0,3
APRF	0		0	0		0	1	1	2	9	APRF	1,4
TEMP	0	1	1	1	1	1	3	5	11	25	TEMP	4,9
PAEX	0	0	0	0	1	1	2	5	8	15	PAEX	3,3
P1ER	1	1	1	2	3	4	7	9	11	12	P1ER	5,1
ESTU	98	97	97	95	94	92	85	77	64	29	ESTU	82,9
INAC	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	INAC	1,4
MILIT										0	MILIT	0,0
SEXPL	99	98	96	95	93	92	85	79	66	34	SEXPL	83,6
MEDAD	17	18	18	19	19	20	21	22	23	24	MEDAD	20,0
MUJER	66	59	54	51	52	50	48	50	50	50	MUJER	53,1
E1619	92	86	78	66	58	45	33	20	13	7	E1619	49,8
E2023	8	14	21	32	37	47	55	56	49	39	E2023	35,6
E2427		0	1	2	4	7	11	21	33	43	E2427	12,3
E28YM			0	0	1	1	1	3	5	12	E28YM	2,3
JORC	0	1	1	3	5	7	10	19	36	82	JORC	16,4
JORL	86	76	73	69	64	59	54	48	35	8	JORL	57,2
VABIEN	95	90	81	74	65	56	47	27	14	4	VABIEN	55,3
ACABA	4	9	18	24	30	34	33	34	29	14	ACABA	23,1
ATRASA	0	0	1	1	2	5	11	23	34	35	ATRASA	11,0
CUCOC	0	0	1	1	3	5	9	16	23	47	CUCOC	10,6
CUFP	3	9	14	16	19	17	19	17	19	13	CUFP	14,7
CUHSJ	4	10	15	20	26	27	34	32	30	23	CUHSJ	22,2
CUEXP	20	19	19	20	16	20	16	15	10	6	CUEXP	16,1
CUSEC	72	61	51	41	34	29	21	17	13	7	CUSEC	34,6
SINE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SINE	0,3
PRIM	5	4	4	4	4	3	4	2	4	3	PRIM	3,6
BEL2	56	48	36	32	25	23	16	16	13	17	BEL2	28,2
SECU	38	48	58	63	68	69	74	72	69	57	SECU	61,4
UNIV	0	0	2	1	3	5	6	10	14	23	UNIV	6,5
OFEMP	1	2	3	4	6	7	12	15	22	31	OFEMP	10,4
TBUS0	1	1	1	1	2	3	5	6	10	13	TBUS0	4,2
TBUS2	0	0	0	1	1	1	4	5	5	9	TBUS2	2,7
TBUS3		0	0	0	0	1	1	2	4	5	TBUS3	1,3
COMNE	3	7	10	15	18	24	26	26	26	31	COMNE	18,6
OCUPP	86	87	87	86	87	84	85	84	81	76	OCUPP	84,1
OCUPM	33	33	34	33	34	36	36	35	33	32	OCUPM	34,0
PAROP	6	6	6	5	5	6	6	5	5	7	PAROP	5,7
PAROM	9	9	9	9	7	6	6	7	5	6	PAROM	7,2
SINEP	5	6	6	6	6	7	7	6	8	11	SINEP	6,7
PRIMP	32	39	37	42	43	41	45	46	47	51	PRIMP	42,4
BEL2P	16	15	18	16	17	16	15	14	16	13	BEL2P	15,6
SECUP	18	17	18	18	18	18	18	19	15	15	SECUP	17,5
UNIVP	30	22	21	18	16	18	16	14	15	9	UNIVP	17,8
SINEM	5	8	7	7	7	9	8	9	10	15	SINEM	8,4
PRIMM	37	43	43	48	48	46	50	50	52	56	PRIMM	47,2
BEL2M	20	20	22	19	23	19	20	19	19	16	BEL2M	19,7
SECUM	14	13	15	15	13	15	14	13	14	10	SECUM	13,6
UNIVM	24	17	13	10	9	10	8	8	6	4	UNIVM	11,0

TABLA 4.4

HIJAS QUE NO ESTUDIAN MUJERES: DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
ENTR	631	632	646	635	579	543	532	478	462	465	ENTR	5.603
POBL	1.195	1.192	1.193	1.195	1.193	1.193	1.194	1.193	1.194	1.193	POBL	11.935
OCUPAB%	25,2	40,2	47,9	53,7	59,2	63,7	67,6	71,5	75,8	82,2	OCUPAB%	58,7
OCUP	25,0	37,5	50,7	54,4	59,7	61,9	69,6	71,3	76,7	80,5	OCUP	58,7
ACTIVIDAD	69,0	83,3	86,9	87,5	91,0	95,2	94,9	95,6	97,6	97,2	ACTIVIDAD	89,8
CPRO	3	4	5	6	6	6	6	5	6	5	CPRO	5,1
APUF	0	0	1	1	3	3	4	3	2	2	APUF	2,0
APRF	6	6	12	13	18	16	21	25	31	38	APRF	18,5
TEMP	16	28	32	34	33	37	40	38	38	36	TEMP	33,1
PAEX	19	20	16	19	17	19	16	13	13	13	PAEX	16,6
PA1ER	25	25	20	14	14	14	10	11	8	4	PA1ER	14,5
ESTU	1	1	1	2	1	1	1	0	0	0	ESTU	0,7
INAC	30	16	13	11	8	4	4	4	2	2	INAC	9,5
MILIT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MILIT	0,0
MEDAD	20	22	23	24	24	24	25	25	26	26	MEDAD	23,9
E1619	59	30	26	15	11	6	3	2	0	0	E1619	15,2
E2023	22	41	34	37	36	37	39	33	29	22	E2023	32,9
E2427	11	19	27	31	36	41	40	45	49	47	E2427	34,4
E28YM	7	10	12	18	18	17	18	21	23	32	E28YM	17,5
NOEXTR	53	38	29	22	20	17	13	15	10	5	NOEXTR	22,1
OFEMPC	2	3	2	2	1	2	2	2	3	2	OFEMPC	2,2
OFEMPS	34	42	36	34	30	32	22	22	17	16	OFEMPS	28,6
TBUS0	23	18	17	16	14	18	11	9	11	8	TBUS0	14,5
TBUS2	12	16	11	10	9	9	9	6	5	4	TBUS2	9,1
TBUS3	8	12	8	8	7	6	5	9	4	4	TBUS3	7,1
SINE	18	3	0	0	0	0	0	0	0	0	SINE	2,2
PRIM	29	17	13	12	9	7	3	6	3	1	PRIM	10,1
BEL2	42	51	43	44	35	34	31	27	23	21	BEL2	35,0
SECU	9	22	31	31	35	33	39	44	45	45	SECU	33,5
UNIV	2	6	13	13	21	25	26	23	29	33	UNIV	19,2
COMNE	2	4	6	10	12	16	23	31	41	44	COMNE	18,7
COMSO	64	53	47	39	28	19	12	8	6	3	COMSO	27,8
EMPF	2	2	5	2	7	5	7	7	12	24	EMPF	7,2
AUTF	17	18	18	24	17	19	20	21	21	21	AUTF	19,6
APUBF	12	11	10	12	15	17	16	15	18	15	APUBF	14,1
APRIF	50	53	58	65	63	67	69	71	70	82	APRIF	64,8
OCUF0	28	24	22	15	18	12	10	9	8	1	OCUF0	14,8
OCUF2	18	22	25	34	30	32	34	39	43	34	OCUF2	31,3
OCUF3	4	6	9	11	12	16	17	18	23	47	OCUF3	16,3
NHER0	26	25	29	27	27	21	23	22	22	11	NHER0	23,3
NHER2	22	20	21	21	20	22	20	24	26	34	NHER2	23,1
NHER3	15	9	9	14	9	11	9	8	9	17	NHER3	11,1
OCUPP	57	58	60	66	65	72	72	73	72	78	OCUPP	67,2
OCUPM	13	15	19	20	21	23	28	27	36	35	OCUPM	23,5
PAROP	12	11	14	9	7	7	6	9	8	9	PAROP	9,2
PAROM	18	16	8	7	6	2	3	4	2	1	PAROM	6,7
SINEP	36	31	23	24	19	16	14	15	13	9	SINEP	20,0
PRIMP	50	49	54	53	54	58	57	58	56	55	PRIMP	54,4
BEL2P	11	10	11	10	13	13	11	11	11	13	BEL2P	11,3
SECUP	2	7	7	7	10	7	9	9	11	14	SECUP	8,4
UNIVP	1	3	4	6	4	6	9	7	10	8	UNIVP	5,9
SINEM	42	35	27	30	26	20	16	18	15	10	SINEM	23,9
PRIMM	46	51	59	53	58	60	63	59	62	66	PRIMM	57,7
BEL2M	9	10	9	10	10	13	12	13	12	13	BEL2M	11,0
SECUM	2	3	2	5	3	4	6	6	5	6	SECUM	4,3
UNIVM	1	1	2	2	3	4	3	3	6	5	UNIVM	3,1

TABLA 4.5

HIJOS QUE NO ESTUDIAN VARONES: DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
ENTR	954	902	901	862	888	871	808	853	858	847	ENTR	8.744
POBL	1.816	1.818	1.813	1.820	1.818	1.810	1.823	1.813	1.823	1.815	POBL	18.169
OCUPAB%	34,4	51,3	59,5	65,5	70,0	74,2	77,7	81,2	84,7	89,3	OCUPAB%	68,8
OCUP	35,5	50,8	60,5	62,5	70,5	72,1	77,7	82,3	87,1	88,7	OCUP	68,8
ACTIVIDAD	72,8	79,8	86,3	88,2	90,6	92,2	92,8	96,2	96,7	96,9	ACTIVIDAD	89,2
CPRO	5	7	7	9	10	12	9	14	15	18	CPRO	10,5
APUF	0	1	1	2	2	1	3	2	2	2	APUF	1,7
APRF	4	8	12	13	19	20	25	29	33	36	APRF	20,0
TEMP	27	35	40	38	40	40	41	37	37	32	TEMP	36,9
PAEX	21	15	13	17	14	15	12	9	8	7	PAEX	13,1
PA1ER	17	14	13	9	6	6	3	4	2	1	PA1ER	7,3
ESTU	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	ESTU	0,2
INAC	26	20	14	12	9	8	7	4	3	3	INAC	10,5
MILIT	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	MILIT	0,3
MEDAD	20	21	22	23	24	25	25	26	26	26	MEDAD	23,8
E1619	61	44	29	18	9	4	2	1	0	0	E1619	16,8
E2023	26	35	41	43	44	43	40	28	21	11	E2023	33,2
E2427	6	13	17	22	28	30	37	45	52	59	E2427	30,8
E28YM	7	8	13	17	19	22	22	26	28	30	E28YM	19,2
NOEXTR	36	25	19	14	10	9	7	6	4	2	NOEXTR	13,1
OFEMPC	2	3	2	2	2	3	2	2	2	1	OFEMPC	2,2
OFEMPS	33	26	25	22	19	17	13	11	9	9	OFEMPS	18,4
TBUS0	24	19	15	13	12	12	9	7	5	4	TBUS0	12,0
TBUS2	10	6	7	8	4	4	3	3	3	2	TBUS2	5,0
TBUS3	3	3	3	4	4	3	3	3	1	2	TBUS3	2,9
SINE	17	3	1	0	0	0	0	0	0	0	SINE	2,1
PRIM	28	22	16	16	13	14	13	14	10	8	PRIM	15,4
BEL2	41	45	45	45	41	38	39	38	39	43	BEL2	41,4
SECU	9	19	24	24	32	34	39	43	48	47	SECU	31,8
UNIV	5	12	14	15	14	14	9	6	3	1	UNIV	9,3
COMNE	4	8	11	13	13	18	24	26	31	45	COMNE	19,3
COMSO	75	46	40	32	28	17	12	7	4	2	COMSO	26,4
EMPF	3	4	5	8	6	7	8	9	10	18	EMPF	7,8
AUTF	11	16	17	18	20	21	23	24	28	32	AUTF	21,1
APUBF	12	13	14	14	15	15	14	14	12	11	APUBF	13,3
APRIF	47	59	58	61	59	64	65	68	74	80	APRIF	63,5
OCUF0	34	18	17	17	16	11	11	9	3	0	OCUF0	13,6
OCUF2	17	26	28	33	30	36	38	36	44	43	OCUF2	33,4
OCUF3	3	6	6	8	12	12	15	18	23	43	OCUF3	14,7
NHER0	18	20	22	23	22	26	23	27	26	21	NHER0	22,8
NHER2	24	22	23	23	22	23	22	20	22	35	NHER2	23,8
NHER3	19	15	10	8	11	10	9	9	8	11	NHER3	11,0
OCUPP	46	63	65	67	66	74	71	71	80	89	OCUPP	69,3
OCUPM	11	19	20	24	25	24	25	26	31	34	OCUPM	23,8
PAROP	22	12	8	7	8	4	6	4	3	1	PAROP	7,5
PAROM	18	11	7	6	5	5	3	4	2	1	PAROM	6,2
SINEP	40	25	22	19	16	17	17	18	17	15	SINEP	20,5
PRIMP	45	50	52	57	55	57	57	61	62	62	PRIMP	55,9
BEL2P	8	12	12	13	14	9	13	9	8	11	BEL2P	10,8
SECUP	5	7	8	6	9	8	8	7	8	8	SECUP	7,6
UNIVP	2	6	6	6	6	8	5	5	6	4	UNIVP	5,3
SINEM	45	28	27	20	20	21	19	22	18	19	SINEM	23,9
PRIMM	43	53	52	61	60	59	61	64	66	63	PRIMM	58,2
BEL2M	9	13	14	12	12	12	13	7	9	12	BEL2M	11,2
SECUM	2	4	4	5	5	5	6	5	5	4	SECUM	4,3
UNIVM	1	2	3	2	3	3	2	2	2	2	UNIVM	2,4

TABLA 4.6

LEYENDAS DE LAS TABLAS DE DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

ACABA	En la edad a la que corresponde acabar los estudios que cursa
ACTIVIDAD	Activos de la decila
ANTI	Esposas comprendidas entre 45 y 64 años
APRF	Asalariados privados fijos
APRFM	Familias en las que la esposa es asalariada privada fija
APRFP	Familias en las que el marido es asalariado privado fijo
APRIF	Familias en las que vive un asalariado privado que no es la esposa
APUBF	Familias en las que vive un asalariado público que no es la esposa
APUF	Asalariados públicos fijos
APUFM	Familias en las que la esposa es asalariada pública fija
APUFP	Familias en las que el marido es asalariado público fijo
ATRASA	Va atrasado en los estudios que cursa
AUTF	Familias en las que vive un autónomo que no es la esposa
BEL2	Con bachillerato elemental terminado
BEL2M	Familias en las que la esposa tiene estudios de bachillerato elemental terminados
BEL2P	Familias en las que el marido tiene estudios de bachillerato elemental terminados
COMNE	Residentes en Cataluña, Baleares, Navarra y Aragón (Nordeste)
COMSO	Residentes en Andalucía, Extremadura, Canarias y Ceuta y Melilla (Sudoeste)
CPRO	Trabajadores por cuenta propia, cooperativistas y ayudas familiares
CPROF	Familias en las que algún miembro trabaja por cuenta propia, sin contar al interesado
CPROM	Familias en las que la esposa trabaja por cuenta propia
CPROP	Familias en las que el marido trabaja por cuenta propia
CUEXP	Cursa ciencias experimentales o ingeniería
CUFP	Cursa Formación Profesional
CUSEC	Cursa secundaria
CUSHJ	Cursa ciencias sociales, humanas y jurídicas
CUOOC	Cursa ocupacional u oposiciones
DESOCEXP	Desocupados con experiencia laboral
DPESP2	Decilas de la ocupabilidad de las esposas
E1619	Personas comprendidas entre 16 y 19 años
E1631	Personas comprendidas entre 16 y 31 años
E2023	Personas comprendidas entre 20 y 23 años
E2427	Personas comprendidas entre 24 y 27 años
E28YM	Personas de 28 y más años
E3247	Personas comprendidas entre 32 y 47 años
E4864	Personas comprendidas entre 48 y 64 años
E5564	Personas comprendidas entre 55 y 64 años
EMPF	Familias en las que vive un empresario que no es el interesado
EMPR	Empresarios
EMPRM	Familias en las que la esposa es empresaria
EMPRP	Familias en las que el marido es empresario
ENTR	Número de entrevistas en cada decila
ESTU	Estudiantes
EXPLM	Esposa sin experiencia laboral
I1631	Total de inactivos entre 16 y 31 años
I3247	Total de inactivos entre 32 y 47 años
I4864	Total de inactivos entre 48 y 64 años
INAC	Otros inactivos
INAC	Resto de inactivos
INACM	Familias en las que la esposa es otro tipo de inactiva
INACP	Familias en las que el marido es otro tipo de inactivo
JORC	Con una jornada de estudio corta
JORL	Con una jornada de estudio larga
JSINH	Esposas menores de 48 años sin hijos convivientes
JUBIM	Familias en las que la esposa está jubilada o incapacitada
JUBINC	Jubilados e incapacitados
JUBIP	Familias en las que el marido está jubilado o incapacitado
LABH	Inactivos que se dedican a labores del hogar
MDIFE	Diferencia media de edad entre esposos

TABLA 4.6 (conclusión)

LEYENDAS DE LAS TABLAS DE DISTRIBUCIONES POR DECILAS DE OCUPABILIDAD

MEDAD.....	Media de edad de la decila
MILIT	Servicio militar
MNH0	Media de hijos convivientes de menos de un año
MNH1-3	Media de hijos convivientes de entre uno y tres años
MNH16	Media de hijos convivientes de más de dieciséis años
MNH4-15	Media de hijos convivientes de entre cuatro y quince años
MSINH	Esposas mayores de 47 años sin hijos convivientes
MUJER	Mujeres
NHER0	Sin hermanos convivientes en la familia
NHER2	Con dos hermanos convivientes en la familia
NHER3	Con tres hermanos convivientes en la familia
NOEXTR.....	Sin experiencia laboral
NUEV	Esposas comprendidas entre 16 y 44 años
OC1631	Ocupados entre 16 y 31 años
OC3247	Ocupados entre 32 y 47 años
OC4864	Ocupados entre 48 y 64 años
OCUF0	Familias en las que no vive ningún ocupado, sin contar el interesado
OCUF2	Familias en las que hay dos ocupados, sin contar el interesado
OCUF3	Familias en las que hay tres ocupados, sin contar el interesado
OCUP	Ocupados de la decila
OCUPAB.....	Ocupabilidad media de cada decila
OCUPM	Familias en las que la esposa está ocupada
OCUPP	Familias en las que el marido está ocupado
OFEM	Total Inscritos en oficina de empleo
OFEMPC	Inscritos en oficina de empleo, cobrando prestación
OFEMPS	Inscritos en oficina de empleo, sin cobrar prestación
P1ER	Parados que buscan el primer empleo
P1ERF	Familias en las que vive algún parado sin experiencia laboral, sin contar al interesado
P1ERM	Familias en las que la esposa es parada sin experiencia laboral
PAEX	Parados que han trabajado antes
PAREF	Familias en las que vive algún parado con experiencia laboral, sin contar al interesado
PARODESOCU	Paro de los desocupados
PAROM.....	Familias en las que la esposa es parada con experiencia laboral
PAROP	Familias en las que el marido es parado con experiencia laboral
PEXPM.....	Familias en las que la esposa es parada con experiencia laboral
POBL	Cientos de personas en cada decila
PRIM.....	Con estudios primarios terminados
PRIMM	Familias en las que la esposa tiene estudios primarios terminados
PRIMP	Familias en las que el marido tiene estudios primarios terminados
SECU	Con estudios secundarios terminados
SECUM.....	Familias en las que la esposa tiene estudios secundarios terminados
SECUP	Familias en las que el marido tiene estudios secundarios terminados
SEXPL	Sin experiencia laboral
SINE	Analfabetos y sin estudios
SINEM	Familias en las que la esposa es analfabeta o carece de estudios
SINEP.....	Familias en las que el marido es analfabeta o carece de estudios
SINPF.....	Familias en las que no vive ningún parado
SLABM	Familias en las que la esposa se dedica a sus labores
TBUS0	Tiempo de búsqueda de empleo: menos de un año
TBUS2	Tiempo de búsqueda de empleo: entre uno y dos años
TBUS3	Tiempo de búsqueda de empleo: tres años o más
TEMP	Asalariados temporales públicos y privados
TEMPM.....	Familias en las que la esposa es asalariada temporal, público o privado
TEMPP	Familias en las que el marido es asalariado temporal, público o privado
UNIV	Con estudios universitarios terminados
UNIVM	Familias en las que la esposa tiene estudios universitarios terminados
UNIVP.....	Familias en las que el marido tiene estudios universitarios terminados
VABIEN.....	En las edades normales de cursar sus estudios

Resumen

Este artículo profundiza en el concepto de población activa a través de una estrategia analítica consistente en atribuir a los individuos las propiedades de los colectivos a los que pertenecen para caracterizar su situación laboral objetiva. Plantea la ocupabilidad como la probabilidad de estar ocupado a partir de un colectivo laboral homogéneo. Para ello se estima un modelo *logit* para cada posición familiar estudiada como instrumento de simulación para calcular la ocupabilidad, y se aplican los resultados a la comparación entre el paro y la ocupabilidad a través del concepto de presión laboral. Como conclusiones se observan las dispares influencias de las comunidades autónomas en cada una de las posiciones familiares, y la eficacia de la ocupabilidad para identificar pautas laborales distintas entre los hijos y las hijas que no estudian, entre las esposas *nuevas* y las *tradicionales*, y entre los maridos consolidados laboralmente y los expulsados hacia la inactividad. La presión laboral pone de relieve las diferencias entre posiciones familiares respecto a las posibilidades de ocupación de los parados. Las familias en mala situación laboral no sirven de refugio dada la concentración de situaciones desfavorables entre sus miembros.

Palabras clave: ocupabilidad, paro y familia.

Abstract

This article examines the concept of labour force by way of an analytical strategy that consists of attributing individuals the properties of the groups they belong to in order to characterize their objective employment situation. It considers employability as the probability of being employed from a uniform working group. For this purpose a *logit* model is estimated for every family situation studied as a simulation instrument to calculate employability, and the results are applied to the comparison between unemployment and employability through the concept of labour pressure. As conclusions we observe the varying influences of the autonomous communities in every family position and the efficacy of employability in identifying different employment patterns between sons and daughters who are not studying, between *new* and *traditional* wives, and between husbands who are in stable employment and those forced into inactivity. Labour pressure underlines the differences between family positions in respect of the chances the unemployed have of finding work. Families in a bad employment situation cannot be used as a refuge due to the concentration of unfavourable situations in their members.

Key words: employability, unemployment, family.

JEL classification: J21, J64.